SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101484742	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	02	2026	10	11	2025	00:00	15	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PEATONALES CEL	NIT: 902.007.682-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 6 - 37	LETICIA, AMAZONAS	3017718150

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 10-77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO 2594-2025 CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA - MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

EL AMPARO DE ESTABILIDAD INICIA CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/11/2025	15/10/2026	$711,156,196.60	$711,156,196.60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	10/11/2025	15/10/2026	$1,777,890,491.50	$1,777,890,491.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/11/2025	15/06/2029	$177,789,049.15	$177,789,049.15
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/12/2025	30/12/2030	$355,578,098.30	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI 2

NUEVA FECHA FINAL 15-06-2026

SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA.

ESTABILIDAD DESDE 15-06-2026 HASTA 15-06-2031

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,747,398.00	$ *******8,000.00	$ *****333,525.00	$ **********2,088,924.00	$ ****3,022,413,835.55	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101484742

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101484742	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	02	2026	10	11	2025	00:00	15	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PEATONALES CEL	NIT: 902.007.682-7

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CL 10 NRO. 6 - 37		LETICIA, AMAZONAS	3017718150

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CALLE 10 10-77		LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,747,398.00	$ *******8,000.00	$ *****333,525.00	$ *********2,088,924.00	$ ****3,022,413,835.55	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)110051412246 65(3900)000002088924(96)20261110

REFERENCIA PAGO: 1100514122466-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101484742	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	02	2026	10	11	2025	00:00	15	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PEATONALES CEL		NIT: 902.007.682-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 6 - 37	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	3017718150

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CALLE 10 10-77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DYCOCE S.A.S.	900607520-1	10.00
CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	1032364610	1.00
CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S	900268352-3	89.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101484742

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CLARAAUZIQUE 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101484742, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de FEBRERO de 2026

21-44-101484742

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101265750	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	02	2026	10	11	2025	00:00	04	02	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PEATONALES CEL	NIT: 902.007.682-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 6 - 37	LETICIA, AMAZONAS	3017718150

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 10-77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO 2594-2025 CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA - MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

ASEGURADOS CONSORCIO PEATONALES CEL NIT 902.007.682-7 GOBERNACION DE AMAZONAS con NIT. 899999336
BENEFICIARIOS GOBERNACION DE AMAZONAS con NIT. 899999336 - TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	04/02/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	04/02/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	04/02/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI 2

NUEVA FECHA FINAL 15-06-2026

SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******700,362,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101265750
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101265750	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	02	2026	10	11	2025	00:00	04	02	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PEATONALES CEL		NIT: 902.007.682-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 6 - 37	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:** 3017718150

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CALLE 10 10-77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:** 5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	04/02/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	04/02/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	04/02/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101265750

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101265750	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	02	2026	10	11	2025	00:00	04	02	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO PEATONALES CEL	NIT: 902.007.682-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 6 - 37	LETICIA, AMAZONAS	3017718150

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 10-77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******700,362,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101265750	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	02	2026	10	11	2025	00:00	04	02	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PEATONALES CEL		NIT: 902.007.682-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 6 - 37	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELEFONO:**	3017718150

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CALLE 10 10-77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DYCOCE S.A.S.	900607520-1	10.00
CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	1032364610	1.00
CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S	900268352-3	89.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101265750

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101265750	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	02	2026	10	11	2025	00:00	15	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSORCIO PEATONALES CEL	NIT: 902.007.682-7	3017718150

DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 6 - 37 CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9	5927199

DIRECCIÓN: CALLE 10 10-77 CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO 2594-2025 CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA - MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

ASEGURADOS CONSORCIO PEATONALES CEL NIT 902.007.682-7 GOBERNACION DE AMAZONAS con NIT. 899999336
BENEFICIARIOS GOBERNACION DE AMAZONAS con NIT. 899999336 - TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	15/06/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	15/06/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	15/06/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI 2

NUEVA FECHA FINAL 15-06-2026

SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****628,406.00	$ *******3,000.00	$ *****119,967.00	$ **********751,374.00	$ ******700,362,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101265750
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101265750	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	02	2026	10	11	2025	00:00	15	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO PEATONALES CEL		NIT: 902.007.682-7
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 6 - 37	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELEFONO:**	3017718150

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CALLE 10 10-77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	15/06/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	15/06/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/11/2025	15/06/2026	$700,362,000.00	$700,362,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101265750

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF052857A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101265750	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	02	2026	10	11	2025	00:00	15	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO PEATONALES CEL	NIT: 902.007.682-7	CL 10 NRO. 6 - 37	LETICIA, AMAZONAS	3017718150

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9	CALLE 10 10-77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · exito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****628,406.00	$ *******3,000.00	$ *****119,967.00	$ **********751,374.00	$ ******700,362,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100514122729 7(3900)000000751374(96)20251210

REFERENCIA PAGO: 1100514122729-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101265750	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	02	2026	10	11	2025	00:00	15	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO PEATONALES CEL	NIT: 902.007.682-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 10 NRO. 6 - 37	LETICIA, AMAZONAS	3017718150

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 10 10-77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
DYCOCE S.A.S.	900607520-1	10.00
CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	1032364610	1.00
CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S	900268352-3	89.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101265750

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF052857A

ANEXO 7. APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE INTERVENTORÍA

Mz H9 Bifamiliar 8 Casa 8D Urbanización Prados de Mavicure
consultoriascolombianas@hotmail.com
valenromero98@hotmail.com
obrasciviles1998@hotmail.com
Tel: (8) 685 6852
Villavicencio - Colombia

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	**RESOLUCIÓN N°** (0122) 13 NOV 2025 DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

"Por medio de la cual se aprueba una póliza"

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

En uso de las facultades conferidas por la ley 80 de 1.993, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas.

C O N S I D E R A N D O :

Que, mediante la modalidad de Concurso de Méritos, el Departamento del Amazonas suscribió el CONTRATO No. 2604-2025, con EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA ESP SAS 2025. Con Nit. 901.730.540-6, representada legalmente por LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.123.714, que tiene por objeto "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DEPOLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA-MUNICIPIO DE LETICIA- DEPARTAMENTO DE AMAZONAS". Por un valor de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS ($264.627.409) M/CTE.

Que para dar cumplimiento al CONTRATO No. 2604-2025, el Contratista presento a la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 99223 Endoso: 0, de fechas 13 de noviembre de 2025, expedida por la Compañía BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. con Nit: 900.814.916-1.[1]

Que conforme a lo establecido en el numeral 7.2. Aprobación de la Garantía, Capitulo VII – Mecanismo de Cobertura de Riesgos del Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas las garantías deben ser aprobadas mediante resolución por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Que por lo anterior se procede a efectuar el estudio para verificar los términos de amparo para garantizar:

[1] 7.2. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: Previa a la ejecución del contrato, la garantía debe ser aprobada por el Asesor Jurídico de la Gobernación, siempre y cuando esta se constituya de acuerdo con las normas legales y en los términos pactados en los contratos.

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Carlos Arturo Castañeda Corredor	Cargo: Asesor de Despacho	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchan	Cargo: Jefe Oficina Asesora Juridica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	**RESOLUCIÓN N°** (0122) 13 NOV 2025
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	11/11/2025	30/04/2026	52.925.481,80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/11/2025	31/12/2028	39.694.111,35
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/11/2025	31/12/2028	26.462.740,90
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2030	79.388.222,70

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y aprobar Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 99223 Endoso: 0, de fechas 13 de noviembre de 2025, expedida por la Compañía BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. con Nit: 900.814.916-1.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	11/11/2025	30/04/2026	52.925.481,80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/11/2025	31/12/2028	39.694.111,35
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/11/2025	31/12/2028	26.462.740,90
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2030	79.388.222,70

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su vigencia.

Dada en Leticia a los, 13 NOV 2025

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Carlos Arturo Castañeda Corredor	Cargo: Asesor de Despacho	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchan	Cargo: Jefe Oficina Asesora Juridica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 0
MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META NIT: 9017305406	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 13/11/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/11/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2030.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369	GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
050009922300002BOG202511132207587

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.888.570,00	COP 10.000,00	COP 360.728,00	COP 2.259.298,00	13/12/2025

INTERMEDIARIOS :
PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

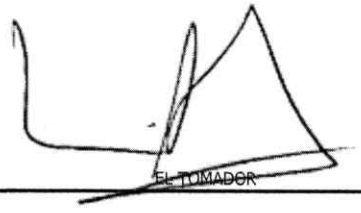
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 0
MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9017305406	BOGOTÁ, D.C., 13/11/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/11/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2030.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN 2604-2025
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DEPOLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA- MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 52.925.481,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 30/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 73.951,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 39.694.111,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 31/12/2028
Prima de la Cobertura : COP 373.886,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 26.462.740,90
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 31/12/2028
Prima de la Cobertura : COP 249.257,00

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 79.388.222,70
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2025, hasta las 0 hs del 31/12/2030
Prima de la Cobertura : COP 1.191.476,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	**RESOLUCIÓN N°** (0022) 21 FEB 2026
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

"Por medio de la cual se aprueba una póliza"

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

En uso de las facultades conferidas por la ley 80 de 1.993, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante la modalidad de Concurso de Méritos, el Departamento del Amazonas suscribió el CONTRATO No. 2604-2025, con EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA ESP SAS 2025. Con Nit. 901.730.540-6, representada legalmente por LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.123.714, que tiene por objeto "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DEPOLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA-MUNICIPIO DE LETICIA- DEPARTAMENTO DE AMAZONAS". Por un valor de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS ($264.627.409) M/CTE.

Que para dar cumplimiento al CONTRATO No. 2604-2025, el Contratista presento a la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 99223 Endoso: 4, de fechas 13 de febrero de 2026, expedida por la Compañía BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. con Nit: 900.814.916-1.[1]

Que conforme a lo establecido en el numeral 7.2. Aprobación de la Garantía, Capitulo VII – Mecanismo de Cobertura de Riesgos del Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas las garantías deben ser aprobadas mediante resolución por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Que por lo anterior se procede a efectuar el estudio para verificar los términos de amparo para garantizar:

[1] 7.2. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: Previa a la ejecución del contrato, la garantía debe ser aprobada por el Asesor Jurídico de la Gobernación, siempre y cuando esta se constituya de acuerdo con las normas legales y en los términos pactados en los contratos.

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Carlos Arturo Castañeda Corredor	Cargo: Asesor de Despacho	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchan	Cargo: Jefe Oficina Asesora Juridica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	**RESOLUCIÓN N°** (0022) 21 FEB 2026 DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	11/11/2025	14/10/2026	52.925.481,80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/11/2025	14/06/2029	39.694.111,35
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/11/2025	14/06/2029	26.462.740,90
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	14/06/2031	79.388.222,70

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y aprobar Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 99223 Endoso: 4, de fechas 13 de febrero de 2026, expedida por la Compañía BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A. con Nit: 900.814.916-1.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	11/11/2025	14/10/2026	52.925.481,80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/11/2025	14/06/2029	39.694.111,35
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/11/2025	14/06/2029	26.462.740,90
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	14/06/2031	79.388.222,70

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su vigencia.

Dada en Leticia a los, 21 FEB 2026

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Carlos Arturo Castañeda Corredor	Cargo: Asesor de Despacho	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchan	Cargo: Jefe Oficina Asesora Juridica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META NIT: 9017305406	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C., 03/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/01/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2030.	
NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 001

ASEGURADO	BENEFICIARIO
GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369	GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050009922300019BOG202602031439163

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 60.479,13	COP 10.000,00	COP 13.391,00	COP 83.870,13	05/03/2026

INTERMEDIARIOS :
PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 1
MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 03/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/01/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2030.	
NIT: 9017305406	NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 001

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE AMPLIACION A SUSPENSION, ACTA DE REINICIO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN 2604-2025
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DEPOLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA- MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 52.925.481,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 04/06/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 39.694.111,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 04/02/2029
Prima de la Cobertura : COP 30.007

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 26.462.740,90
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 04/02/2029
Prima de la Cobertura : COP 30.471

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 79.388.222,70
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2025, hasta las 0 hs del 31/12/2030

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-00000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-00000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META NIT: 9017305406	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C., 03/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/01/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2030.	
NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 001

ASEGURADO	BENEFICIARIO
GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369	GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050009922300019BOG202602031439163

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 60.479,13	COP 10.000,00	COP 13.391,00	COP 83.870,13	05/03/2026

INTERMEDIARIOS :
PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 1
MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 03/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 05/01/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/12/2030.	
NIT: 9017305406	NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 001

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE AMPLIACION A SUSPENSION, ACTA DE REINICIO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN 2604-2025
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DEPOLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA- MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 52.925.481,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 04/06/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 39.694.111,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 04/02/2029
Prima de la Cobertura : COP 30.007

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 26.462.740,90
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 04/02/2029
Prima de la Cobertura : COP 30.471

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 79.388.222,70
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 31/12/2025, hasta las 0 hs del 31/12/2030

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META NIT: 9017305406	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 05/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 04/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/06/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 002

ASEGURADO	BENEFICIARIO
GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369	GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
0500099223000026BOG20260205203138*

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 117.459,00	COP 10.000,00	COP 24.217,00	COP 151.676,00	07/03/2026

INTERMEDIARIOS :
PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observacion alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Firma Autorizada

EL TOMADOR

CODIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-0001 y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 2
MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META NIT: 9017305406	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 05/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 04/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/06/2031.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 002

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTRO SI N. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 03/02/2026 Y SEGUN ACTA DE AMPLIACION A SUSPENSION, ACTA DE REINICIO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN 2604-2025
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DEPOLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA- MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP **52.925.481,80**
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/10/2026
Prima de la Cobertura : COP 57.421,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP **39.694.111,35**
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/06/2029
Prima de la Cobertura : COP 30.013,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP **26.462.740,90**
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/06/2029
Prima de la Cobertura : COP 30.025,00

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP **79.388.222,70**
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 14/06/2026, hasta las 0 hs del 14/06/2031

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META NIT: 9017305406	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 05/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 04/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/06/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 002

ASEGURADO	BENEFICIARIO
GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369	GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :

050009922300026BOG20260205203138*

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 031 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 117.459,00	COP 10.000,00	COP 24.217,00	COP 151.676,00	07/03/2026

INTERMEDIARIOS :
PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-00000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 2
MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9017305406	BOGOTÁ, D.C., 05/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 04/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/06/2031.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 002

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTRO SI N. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 03/02/2026 Y SEGUN ACTA DE AMPLIACION A SUSPENSION, ACTA DE REINICIO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN 2604-2025
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DEPOLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA- MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 52.925.481,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/10/2026
Prima de la Cobertura : COP 57.421,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 39.694.111,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/06/2029
Prima de la Cobertura : COP 30.013,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 26.462.740,90
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/06/2029
Prima de la Cobertura : COP 30.025,00

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 79.388.222,70
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 14/06/2026, hasta las 0 hs del 14/06/2031

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META NIT: 9017305406	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 13/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/06/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369	GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
05000992230004*BOG20260213115258*

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

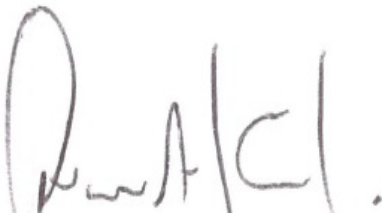
INTERMEDIARIOS :
PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 4
MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9017305406	BOGOTÁ, D.C., 13/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/06/2031.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SEGUN SOLICITUD DE ACLARACION DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 11/02/2026 Y SEGUN SOLICITUD DEL ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 05/02/2026 Y SEGUN OTRO SI N. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 03/02/2026 Y SEGUN ACTA DE AMPLIACION A SUSPENSION, ACTA DE REINICIO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN 2604-2025 CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DEPOLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA- MUNICIPIO DE LETICIA- DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

NOTA:

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO VA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, TAL COMO SE PRESENTA EN LA CLAUSULA 17: GARANTÍAS DEL CONTRATO

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 52.925.481,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/10/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 39.694.111,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/06/2029

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 4
MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9017305406	BOGOTÁ, D.C., 13/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/06/2031.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 000

CARATULA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 26.462.740,90
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/06/2029

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 79.388.222,70
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 14/06/2026, hasta las 0 hs del 14/06/2031

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
	EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META NIT: 9017305406	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 13/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/06/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369	GOBERNACION DE AMAZONAS LETICIA AMAZONAS NIT: 8999993369

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
05000992230004*BOG20260213115258*

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

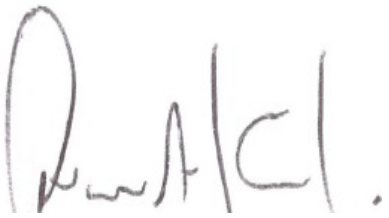
INTERMEDIARIOS :
PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-00000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 4
MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9017305406	BOGOTÁ, D.C., 13/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/06/2031.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 000

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SEGUN SOLICITUD DE ACLARACION DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 11/02/2026 Y SEGUN SOLICITUD DEL ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 05/02/2026 Y SEGUN OTRO SI N. 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 03/02/2026 Y SEGUN ACTA DE AMPLIACION A SUSPENSION, ACTA DE REINICIO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN 2604-2025 CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DEPOLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA- MUNICIPIO DE LETICIA- DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL CONVENIDAS

NOTA:

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO VA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, TAL COMO SE PRESENTA EN LA CLAUSULA 17: GARANTÍAS DEL CONTRATO

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 52.925.481,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/10/2026

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 39.694.111,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/06/2029

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P SAS MZ H9 BIFAMILIAR 8CA 8D URB PRADOS DE VILLAVICENCIO META NIT: 9017305406	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	99223 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 13/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 12/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 14/06/2031.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0099223 / 000

CARATULA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 26.462.740,90
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 11/11/2025, hasta las 0 hs del 14/06/2029

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 79.388.222,70
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 14/06/2026, hasta las 0 hs del 14/06/2031

ANEXO 8. ACTAS DE COMITÉ INTERNAS

Mz H9 Bifamiliar 8 Casa 8D Urbanización Prados de Mavicure
consultoriascolombianas@hotmail.com
valenromero98@hotmail.com
obrasciviles1998@hotmail.com
Tel: (8) 685 6852
Villavicencio - Colombia

FORMATO COMITÉ TÉCNICO OBRA - INTERVENTORÍA

ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.	FECHA INICIACIÓN CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
07	06	03	2026	2594 DE 2025	13	11	2025

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA – MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	180 DÍAS

FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			VALOR	LUGAR DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN			REUNION TÉCNICA No.
DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	
15	06	2026	$ 3.555.780.983,00	CAMPAMENTO	06	03	2026	07

1. PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO PEATONALES CEL
CESAR AUGUSTO GASCA VARGAS	RESIDENTE DE OBRA	
CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS	DIRECTOR DE OBRA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.
FREDY VALLARDO BARRERA TORRES	RESIDENTE DE OBRA	

2. OBJETO DE LA REUNIÓN

i. Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas en la semana e intervención en eje 1.

3. TEMAS TRATADOS Y DECISIONES:

AVANCE DE OBRA

Se continua con buen ritmo de trabajo, pese a las lluvias presentadas los primeros días de la semana.
La manguera enterrada en el eje 1 entre A y B, ha sido retirada y el suelo nuevamente ha sido rellenado con material seleccionado, nivelado y compactado para posterior extendido de arena cemento 1:10 e=0.10m.

Se continúa realizando mejoramiento de terreno con madera y material proveniente de las excavaciones y demoliciones, con el fin de dar paso al minicargador y continuar con las actividades de trasiego de materiales desde el punto de acopio No. 1 al punto de acopio No. 2.

VARIOS

Se recomienda tener cuidado con el desencofrado, y no dejar material de formaleta y puntillas expuestas.
Se recomienda señalizar las zonas donde se encuentra extendida la malla #5 y evitar accidentes con la comunidad.

4. COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD	REPONSABLE	ESTADO / PLAZO
1	Retirar material sobrante de desencofrado sobre el perfil de la vía	CONSORCIO PEATONES CEL	Inmediato

5. FIRMAS

DIRECTOR DE OBRA **CONSORCIO PEATONALES CEL**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.**
César Augusto Gasca Vargas **RESIDENTE DE OBRA** **CONSORCIO PEATONALES CEL**	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.**

FORMATO COMITÉ TÉCNICO OBRA - INTERVENTORÍA

ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.	FECHA INICIACIÓN CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
08	13	03	2026	2594 DE 2025	13	11	2025

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA – MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	180 DÍAS

FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			VALOR	LUGAR DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN			REUNION TÉCNICA No.
DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	
15	06	2026	$ 3.555.780.983,00	CAMPAMENTO	13	03	2026	08

1. PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO PEATONALES CEL
CESAR AUGUSTO GASCA VARGAS	RESIDENTE DE OBRA	
CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS	DIRECTOR DE OBRA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.
FREDY VALLARDO BARRERA TORRES	RESIDENTE DE OBRA	

2. OBJETO DE LA REUNIÓN

i. Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas en la semana.

3. TEMAS TRATADOS Y DECISIONES:

AVANCE DE OBRA

Las actividades de excavaciones han sido suspendidas durante gran parte de la semana, generando un retraso significativo debido a las fuertes lluvias que se presentan fuera de la jornada laboral, saturando completamente los suelos.

Las actividades de extendido de arena cemento 1:10 e=0,10m se han desarrollado con normalidad, se viene compactando con pisón de madera para mayor estabilidad y supervisando los espesores definidos.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se recomienda al personal el uso permanente de casco de seguridad y guantes, específicamente en actividades de excavaciones.

Se recomienda señalizar los tramos a intervenir para que la comunidad no transite sobre ellos y puedan tomar rutas alternas.

VARIOS

Se llevó con normalidad la jornada electoral, no se presentaron incidentes en el transcurso de la misma.

Se continúa realizando trasiego de material manual, debido a que el minicargador no puede transitar en puntos estratégicos por saturación de suelos, por lo que varios frentes de obra han suspendido actividades.

4. COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD	REPONSABLE	ESTADO / PLAZO
1	Mejorar señalización en tramos a intervenir	CONSORCIO PEATONES CEL	Inmediato
2	Uso constante de elementos de protección personal	CONSORCIO PEATONES CEL	Inmediato

5. FIRMAS

DIRECTOR DE OBRA **CONSORCIO PEATONALES CEL**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.**
RESIDENTE DE OBRA **CONSORCIO PEATONALES CEL**	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.**

FORMATO COMITÉ TÉCNICO OBRA - INTERVENTORÍA

ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.	FECHA INICIACIÓN CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
09	20	03	2026	2594 DE 2025	13	11	2025

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA – MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	180 DÍAS

FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			VALOR	LUGAR DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN			REUNION TÉCNICA No.
DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	
15	06	2026	$ 3.555.780.983,00	CAMPAMENTO	20	03	2026	09

1. PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO PEATONALES CEL
CESAR AUGUSTO GASCA VARGAS	RESIDENTE DE OBRA	
CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS	DIRECTOR DE OBRA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.
FREDY VALLARDO BARRERA TORRES	RESIDENTE DE OBRA	

2. OBJETO DE LA REUNIÓN

i. Evaluar el avance semanal de ejecución bajo medidas de contingencia climática, verificar la calidad de las obras y el cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo.

3. TEMAS TRATADOS Y DECISIONES:

AVANCE DE OBRA Y CONTINGENCIA

Se evidencia que ya han sido retomadas las actividades de excavación de placa y bordillo, extendido de arena cemento, extendido de concremalla #5 y amarre a bordillo, así como el vaciado en concreto 3000PSI, mediante la implementación de carpas temporales. No obstante, se observa que el retiro prematuro de estas estructuras está dejando el concreto fresco expuesto.

SITUACIÓN AFECTACIÓN ÁRBOLES

Se realiza intervención a una especie forestal identificada como 3 matas de Acai de 7mts de altura, debido a que interfiere al trazado y ejecución del proyecto. Sin embargo, esta intervención cuenta con la autorización del propietario, señor CRISANTO CUELLAR LUCIANO y aval del curada de la comunidad FRANCISCO LEONARDO FABABA, tal como lo presenta la AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE ESPECIES FORESTALES de fecha 05 de febrero de 2026.

Dicha actividad fue realizada con motosierra y cuenta con el preoperacional correspondiente, se aclara que, serán sembrados 30 árboles en la comunidad y estas serán dispuestas por el curaca, así como su ubicación.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se reporta el incumplimiento deficiente en el uso de Elementos de Protección Personal (EPP) por parte de los frentes de trabajo, generando un riesgo de accidentabilidad. Igualmente se solicita hacer cambio constante de los guantes de vaqueta puesto que su vida útil es mínima.

Las actividades realizadas bajo lluvia, han podido ser llevadas a cabo con normalidad, gracias a los trajes impermeables entregados al personal.

4. COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD	REPONSABLE	ESTADO / PLAZO
1	Mejorar señalización en tramos a intervenir	CONSORCIO PEATONES CEL	Inmediato
2	Uso constante de elementos de protección personal	CONSORCIO PEATONES CEL	Inmediato
3	Siembra de 30 especies forestales	CONSORCIO PEATONES CEL	Finalizar el proyecto

5. FIRMAS

DIRECTOR DE OBRA **CONSORCIO PEATONALES CEL**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.**
RESIDENTE DE OBRA **CONSORCIO PEATONALES CEL**	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.**

FORMATO COMITÉ TÉCNICO OBRA - INTERVENTORÍA

ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.	FECHA INICIACIÓN CONTRATO		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
10	27	03	2026	2594 DE 2025	13	11	2025

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA – MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	180 DÍAS

FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO			VALOR	LUGAR DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN			REUNION TÉCNICA No.
DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	
15	06	2026	$ 3.555.780.983,00	CAMPAMENTO	27	03	2026	10

1. PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
OSCAR ANDRÉS CUERVO ACOSTA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO PEATONALES CEL
CESAR AUGUSTO GASCA VARGAS	RESIDENTE DE OBRA	
CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS	DIRECTOR DE OBRA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.
FREDY VALLARDO BARRERA TORRES	RESIDENTE DE OBRA	

2. OBJETO DE LA REUNIÓN

i. Evaluar el avance mensual, verificación de cantidades de obra y calidad de obras.
ii. Programación de actividades para semana santa

3. TEMAS TRATADOS Y DECISIONES:

AVANCE DE OBRA

Se continua con buen ritmo de trabajo, las actividades de extendido de arena cemento 1:10 e=0.10m, y vaciado de concreto 3000 PSI para losa y bordillo se han desarrollado de forma satisfactoria.

Ya se ha dado inicio a la intervención del eje 3 y eje C, por lo que el trasiego de materiales debe hacerse de forma manual y así evitar que el minicargador intervenga sobre el trazado de la vía.

CONTROL DE CALIDAD

El buen uso de vibro, así como contar con material no contaminado a permitido obtener calidad tanto en el vaciado de concreto como en el estampado. Sin embargo, se solicita al CONSORCIO PEATONES CEL, adelantar las actividades para que dicho estampado sea sellado y poder evitar desgastes prematuros.

PROTECCION DE VACIADOS DE CONCRETO

Se reitera la necesidad de mantener el cerramiento temporal estricto para evitar que el tránsito de personas o animales dañe el acabado del concreto fresco.

INFORME MENSUAL

Se programa recorrido de obras con acompañamiento de la supervisión para el día 30 de marzo de 2026, con el fin de cuantificar las actividades realizadas durante el mes de MARZO.

VARIOS

Las actividades de la remodelación de la maloca adelantada por la comunidad, ha sido sobredimensionada por lo cual, debe realizarse un replanteo en el eje 3 entre A y B.

La próxima semana se presentan 2 festivos (2 y 3 de abril) correspondientes al jueves y viernes santo. Las partes acuerdan que el día sábado 4 de abril sean suspendidas las actividades. Por lo que, se trabajará hasta el día 31 de marzo y serán retomadas las actividades el día 06 de abril de 2026

4. COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD	REPONSABLE	ESTADO / PLAZO
1	Programar aplicación de sellante en todos los tramos estampados	CONSORCIO PEATONES CEL	Próximo corte
2	Realizar la reparación técnica del estampado desgastado y dilataciones presentadas en eje 3B	CONSORCIO PEATONES CEL	Próximo corte
3	Reforzar el uso de lona verde durante el proceso de fraguado	CONSORCIO PEATONES CEL	Permanente

5. FIRMAS

DIRECTOR DE OBRA **CONSORCIO PEATONALES CEL**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.**
RESIDENTE DE OBRA **CONSORCIO PEATONALES CEL**	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.**

ANEXO 9. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Mz H9 Bifamiliar 8 Casa 8D Urbanización Prados de Mavicure
consultoriascolombianas@hotmail.com
valenromero98@hotmail.com
obrasciviles1998@hotmail.com
Tel: (8) 685 6852
Villavicencio - Colombia

SINERGIA
Empresa de Servicios Públicos Sinergia E.S.P. S.A.S.
NIT. 901.730.540-6

1240

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
HORA 10:11 AM
06 MAR 2026
RECIBIDO POR:
Maricsol

Leticia, marzo 06 de 2026

ISF – 013

Ingeniero
ROBIN PAREDES CARDENAS
Director de Infraestructura
Gobernación del Amazonas

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 2594 de 2025: "CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA – MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2604 de 2025: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA – MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

Asunto: Remisión informe de Interventoría No. 3.

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas dentro del contrato de referencia, adjunto al presente, el informe de interventoría No. 03, correspondiente al periodo entre el 26 de enero y el 28 de febrero de 2026.

Se hace entrega del informe en medio físico y por medio del correo electrónico a infraestructura@amazonas.gov.co

Para su conocimiento y fines pertinentes,

LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
C.C. 93.123.714 del Espinal, Tolima
REPRESENTANTE LEGAL
interventoriasantasofia@gmail.com
Anexo: 1 folio
1 carpeta = 154 folios

Mz H9 Bifamiliar 8 Casa 8D Urbanización Prados de Mavicure
consultoriascolombianas@hotmail.com
valenromero98@hotmail.com
obrasciviles1998@hotmail.com
Tel: (8) 885 6852
Villavicencio - Colombia

CONSORCIO
PEATONALES CEL
conectando comunidades
NIT 902057652-7

Rdo. SINERGIA ESP SAS
02-03-2026 9:30am

Leticia, 02 de marzo de 2026 *CPC-OF-2026-017*

Señores.
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.
R/L: LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
Ciudad

REF. CONTRATO DE OBRA No. 2594-2025 "CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA - MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

ASUNTO: Entrega de informe mensual del mes de febrero de 2026.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se hace entrega del informe No. 3, correspondiente al periodo del 26 de enero al 28 de febrero de 2026, incluyendo los soportes pertinentes como lo son:

- Informe de obra con actividades ejecutadas en el periodo.
- Informe Seguridad y Salud en el Trabajo
- Informe Seguimiento Ambiental

Lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes.

Atentamente.

ING. OSCAR ANDRES CUERVO ACOSTA
R.L. CONSORCIO PEATONALES CEL

Proyecto: Ing. Cesar Gasca.

César Augusto Cossa Vargas
INGENIERO CIVIL
M.P. 3[illegible]-43454 TLM

ccacostaingenieria@gmail.com
CRA 10 # 6-37
LETICIA AMZONAS

SINERGIA
Empresa de Servicios Públicos Sinergia E.S.P. S.A.S.
NIT. 901.730.540-6

1403

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
HORA 3:25pm
18 MAR 2026
RECIBIDO FOLIOS:

Leticia, marzo 18 de 2026

ISF – 024

Ingeniero
ROBIN PAREDES CARDENAS
Director de Infraestructura
Gobernación del Amazonas

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 2594 de 2025: "CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA – MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

Asunto: Revisión, validación y aval de los Análisis de Precios Unitarios (APU).

Cordial saludo,

En ejercicio de nuestras funciones de seguimiento y control al contrato de obra No. 2594 de 2025, me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes los Análisis de Precios Unitarios (APU) presentados por el CONSORCIO PEATONES CEL mediante oficio con radicado CPC – OF – 2026 – 019 del 17 de marzo de 2026.

Tras la revisión técnica y económica detallada de los diecisiete (17) APU anexos, esta interventoría otorga **AVAL TÉCNICO** a los mismos, toda vez que:

SUFICIENCIA TÉCNICA
Se verificó que los rendimientos de mano de obra y maquinaria (como la estación total, minicargador, vibro compactador, mezcladoras de 2 bultos y cortadora de pavimentos) son coherentes con las especiaciones del proyecto y las condiciones de la zona.

VALIDACIÓN DE INSUMOS
Los costos de materiales (concreto 3000PSI, tubería PVC, acero, entre otros) se encuentran dentro de los rangos de la zona y mercados para el municipio de Leticia.

ESTRUCTURA DE COSTOS
Se confirma que el A.I.U. del 34,71% (Administración 27,71%, Imprevistos 1%, y Utilidad 6%) está correctamente aplicado conforme a lo pactado contractualmente.

Se adjuntan los diecisiete (17) APU validados para su archivo y demás trámites administrativos.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
C.C. 93.123.714 del Espinal, Tolima
REPRESENTANTE LEGAL
interventoriasantasofia@gmail.com
Anexo: 19 folios

CONSORCIO
PEATONALES CEL

Rdo. Carlos Salazar
SINERGIA ESP SAS
17/03/2026
10:15am

Leticia, 17 de marzo de 2026 *CPC-OF-2026-019*

Señores.
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S.
R/L: LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
Ciudad

REF. CONTRATO DE OBRA No. 2594-2025 "CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA - MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

ASUNTO: Entrega de Análisis de Precios Unitarios (APU)

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el marco del Contrato No. 2594-2025 cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA - MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", de manera formal hago entrega de los Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a los ítems que componen el presupuesto de obra.

Como contratistas, certificamos que el presente entregable se ha elaborado bajo los más estrictos estándares técnicos y económicos, garantizando:

Suficiencia Técnica: Los rendimientos de mano de obra y maquinaria han sido calculados conforme a la realidad del sitio y las especificaciones técnicas del proyecto.

Realidad de Mercado: Los costos de materiales e insumos están debidamente sustentados en cotizaciones vigentes y precios de mercado.

Cumplimiento Normativo: Se han integrado las cargas prestacionales de ley, así como los costos indirectos contemplados en el A.I.U. (34,71%) definido contractualmente.

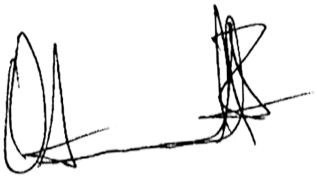
ccacostaingenieria@gmail.com
CRA 10 # 6-37
LETICIA AMZONAS

Obligación Contractual: Con este envío, damos cumplimiento a la obligación de presentar el desglose de precios para la revisión, validación y posterior aprobación por parte de la Interventoría

Agradecemos de antemano su atención a la presente y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que surja durante el proceso de validación para proceder con el trámite respectivo.

Lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes.

Atentamente.



ING. OSCAR ANDRES CUERVO ACOSTA
R.L. CONSORCIO PEATONALES CEL

Proyecto: Ing. Cesar Gasca.
Anexo 01: 17 análisis de precio unitarios (APU)



ccacostaingenieria@gmail.com
CRA 10 # 6-37
LETICIA AMZONAS

ANEXO 10. INFORME DE OBRA – CONSORCIO PEATONES CEL

Mz H9 Bifamiliar 8 Casa 8D Urbanización Prados de Mavicure
consultoriascolombianas@hotmail.com
valenromero98@hotmail.com
obrasciviles1998@hotmail.com
Tel: (8) 685 6852
Villavicencio – Colombia

"CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA - MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

CONTRATO DE OBRA **No. 2594-2025**

OBRA

CONSORCIO PEATONALES CEL
NIT. 902007682-7

INTERVENTORÍA

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA E.S.P. S.A.S
NIT. 901.730.540-6

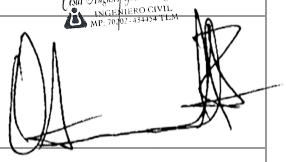
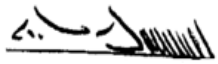
SUPERVISOR

ROBIN CARDENAS PAREDES
Director de infraestructura
GOBERNACION DEL AMAZONAS

INFORME DE OBRA # 4

01 AL 31 DE MARZO DE 2026

VALIDACIONES DE INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO EJECUTADO

Por Obra	CARGO	NOMBRE	FIRMA
ELABORO	RESIDENTE DE OBRA	CESAR AUGUSTO GASCA VARGAS	
	DIRECTOR DE OBRA	OSCAR ANDRES CUERVO ACOSTA	
APROBÓ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS	

REVISIÓN Y AVAL SUPERVISIÓN

La supervisión ha revisado el presente informe, por lo tanto, aprueba y avala la información en él descrita.

FECHA DE REVISIÓN	POR SUPERVISIÓN	CARGO	NOMBRE	FIRMA
	Revisó y Aprobó	Supervisor Contrato de Obra	ROBIN CARDENAS PAREDES	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	REVISIÓN	
	FECHA ENTREGA	FECHA REVISIÓN
Vo. 001		
Vo. 002		

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1. OBJETIVO GENERAL 6
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 7
3.1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA 7
3.2. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 8
3.3. REPORTE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 9
3.4. PERSONAL DE OBRA Y RELACIÓN DE AFILIACIÓN Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL 10
3.5. RELACION MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS EN OBRA 12
3.6. REPORTE DEL PLAN SST DE OBRA 13
3.6.1. NOTIFICACIÓN DE RIESGOS 13
3.7. INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL 13
3.7.1. ENTREGA Y CAMBIO DE EPP 13
4. INFORME DE OBRA 13
4.1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO No. 2594-2025 13
4.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 13
4.1.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO 14
4.1.3. LLAMADOS DE ATENCIÓN Y DEBIDOS PROCESOS 15
4.1.4. PERSONAL EN OBRA 15
4.2. REPORTE COMPONENTE TÉCNICO 15
4.2.1. BITÁCORA DE OBRA 16
4.2.2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 16
4.2.3. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS 20
4.2.4. ANÁLISIS UNITARIOS NO PREVISTOS APROBADOS EN EL PERIODO 22
4.2.5. REPORTE DE ENSAYOS DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD 22
4.2.6. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES Y LEGALIDAD DE SITIOS DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES 22
4.3. REPORTE COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE 22
4.4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 22
4.5. RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO 30

4.6. BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS31
4.7. REFUERZOS EN ACERO CONCREMALLA #5MM (0,15*0,15).....34
4.8. CONCRETO PARA PAVIMENTOS 3000 PSI36
4.9. ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR MINERAL TIPO ADOQUIN ESPIGADO – INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)37
4.10. CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI 39

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Información Contractual Obra7
Tabla 2. Pólizas iniciales del Contrato8
Tabla 3. Pólizas de reinicio del Contrato8
Tabla 4. Pólizas Otrosí No. 2 del Contrato9
Tabla 5. Control Pagos Contrato Obra.....9
Tabla 6. reporte mensual10
Tabla 7. Profesionales Obra10
Tabla 8. Relación maquinaria y equipos12
Tabla 9. Relación Maquinaria y Herramienta Menor13
Tabla 10. Tramos a intervenir.....14
Tabla 11. Relación de personal15
Tabla 12. Componente técnico del Contrato.....16

CONTENIDO DE ANEXOS

ANEXO 1: REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 2: INFORME SG-SST 04
ANEXO 3: CERTIFICADO CALIBRACION EQUIPO TOPOGRAFICO E INSUMOS DE OBRA
ANEXO 4: BITACORA DE OBRA
ANEXO 5: CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES
ANEXO 6: INFORME DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL-PAGA
ANEXO 7: ENSAYOS DE LABORATORIO

1. INTRODUCCIÓN

La administración regional del territorio amazónico, guiada por su carta de navegación **"AMAZONAS PARA LA VIDA"**, persigue el objetivo de **desarrollo autosuficiente** y estabilidad territorial.

Numerosos asentamientos, como la Inspección de Santa Sofía, muestran un déficit en trazados de tránsito, obstaculizando el paso seguro de sus residentes y visitantes. Para honrar el mandato superior de proteger las prerrogativas ciudadanas, se diseñó una obra de ingeniería civil que responda a esta falencia territorial.

Se trata de la **instalación de Pasajes para Caminantes con Superficie de Hormigón Pulido en la Localidad de Santa Sofía, Jurisdicción de Leticia, Código BPIN 2023006910053**. El propósito implica la edificación de **siete (7) segmentos** de aceras, abarcando cerca de **1760 metros lineales**, con una **extensión de 2.86 metros**, que incluyen sistemas de drenaje perimetral. Esta labor integrará una nueva articulación peatonal que se suma a la infraestructura previa.

Esta intervención corrige la ausencia de corredores seguros, incrementando notoriamente el bienestar vecinal. Además, representa un factor vital para la expansión del comercio y eleva los estándares de prosperidad en el área.

La iniciativa de estas intervenciones fue viabilizada por el Ministerio de Transporte, a través de la Coordinadora del Grupo de Apoyo Regional de la Dirección de Infraestructura, según el **oficio radicado MT No. 20235300197681 del 28 de febrero de 2023** y la **viabilización oficial bajo el radicado MT N. 20233030594992 del 30 de agosto de 2023** para el Departamento del Amazonas. Estos proyectos fueron priorizados por la Secretaría de Planeación Departamental y forman parte integral de nuestro Plan de Acción para la vigencia 2025.

La materialización de estas obras prioritarias generará un **impacto significativo en el bienestar de los habitantes**, garantizando una operación segura de la movilidad peatonal. Adicionalmente, esta inversión contribuirá activamente a la **generación de empleo local**, dinamizará la comercialización de productos y, en última instancia, **elevará la calidad de vida** de la comunidad de Santa Sofía.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Consolidar los indicadores de desempeño y el progreso físico de las obras ejecutadas por el contratista entre el 01 y el 31 de marzo de 2026. La revisión cubre transversalmente los frentes técnico, administrativo, financiero, ambiental y social estipulados para el contrato: **"CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA - MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

I. **Construir vías peatonales en concreto estampado** en la Inspección de Policía Comunidad de Santa Sofía, Municipio de Leticia.

II. Ejecutar las cantidades de obra detalladas en la propuesta económica utilizando medios propios (materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal) hasta su total terminación y aceptación final.

III. Desarrollar el objeto del contrato en un plazo estimado de **180 días calendario.**

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

3.1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
NÚMERO DE CONTRATO:	**No. 2594-2025**	
DATOS DEL CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL AMAZONAS	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	LICITACION PUBLICA 04 DE 2025	
OBJETO DE CONTRATO:	CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA - MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	
DATOS DEL CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO PETATONALES CEL
	SUSCRITO CONTRATO – REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR ANDRES CUERVO ACOSTA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP 2.3.2.24.02.001-111. 2.3.2.24.02.001-214	
VALOR DEL CONTRATO:	**$3.555.780.983,00**	
FECHA DE CONTRATO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	13 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN:	05 DE ENERO DE 2026	
FECHA REINICIO:	26 DE ENERO DE 2026	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	50 DIAS	
OTROSÍ No. 02:	04 DE FEBRERO DE 2026	
TIEMPO A PRÓRROGAR:	4 MESES Y 10 DÍAS	
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:	**180 DÍAS CALENDARIO**	
FECHA DE TERMINACIÓN:	**15 DE JUNIO DE 2026**	

Tabla 1. *Información Contractual Obra*

3.2. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra No. 2594-2025 se encuentra amparado por las siguientes pólizas, la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 21-44-101484742 la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 21-44-101265750 expedidas por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO SA., las cuales se encuentran activas y vigentes a la fecha de presentación del informe:

AMPARO	No PÓLIZA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA	VIGENCIA		COMPAÑÍA DE SEGURO
				DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	21-44-101484742	$711.156.196.60	$7,527,600.00	10-11-2025	30-04-2026	SEGUROS DEL ESTADO SA
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	21-44-101484742	$1,777,890,491.50		10-11-2025	30-04-2026	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21-44-101484742	$177,789,049.15		10-11-2025	30-12-2028	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21-44-101484742	$355,578,098.30		5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21-44-101265750	$569,400,000.00	$235,620.00	10-11-2025	30-12-2025	

Tabla 2. *Pólizas iniciales del Contrato*

AMPARO	No PÓLIZA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA	VIGENCIA		COMPAÑÍA DE SEGURO
				DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	21-44-101484742	$711.156.196.60	$7,527,600.00	10-11-2025	04-06-2026	SEGUROS DEL ESTADO SA
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	21-44-101484742	$1,777,890,491.50		10-11-2025	04-06-2026	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21-44-101484742	$177,789,049.15		10-11-2025	04-02-2029	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21-44-101484742	$355,578,098.30		30-12-2025	30-12-2030	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21-44-101265750	$569,400,000.00	$235,620.00	10-11-2025	30-12-2025	

Tabla 3. Pólizas de reinicio del Contrato

AMPARO	No PÓLIZA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA	VIGENCIA		COMPAÑÍA DE SEGURO
				DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	21-44-101484742	$711.156.196.60	$7,527,600.00	10-11-2025	15-10-2026	SEGUROS DEL ESTADO SA
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	21-44-101484742	$1,777,890,491.50		10-11-2025	15-10-2026	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21-44-101484742	$177,789,049.15		10-11-2025	15-06-2029	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21-44-101484742	$355,578,098.30		30-12-2025	30-12-2030	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21-44-101265750	$569,400,000.00	$235,620.00	10-11-2025	15-06-2026	

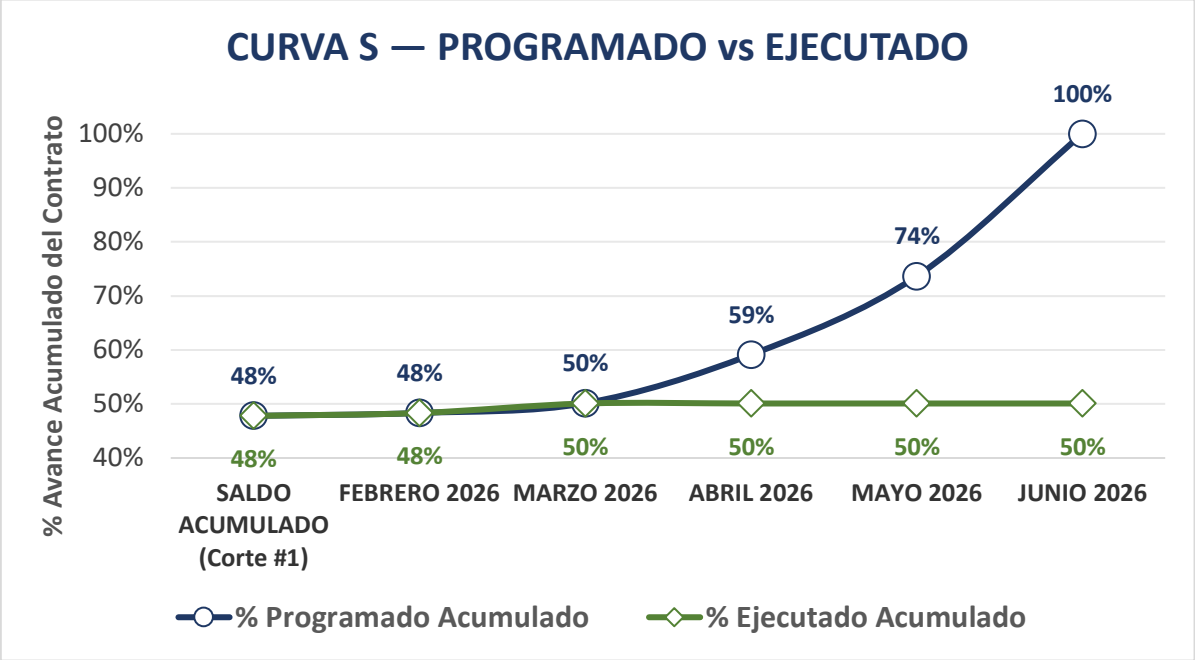
Tabla 4. Pólizas Otrosí No. 2 del Contrato

3.3. REPORTE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

En la siguiente tabla se hace la relación de los pagos parciales que se han realizado al contrato de Obra **No. 2594-2025** para su debido control. (a la fecha del presente informe no se han realizado desembolsos al contratista por parte de la FIDUCIA, correspondiente al pago del anticipo del 50%) y el valor del corte de obra No. 1**,** equivalente a un avance de obra del: **47.80 % cobrado y un avance de ejecutado del 50.09 %, con una desviación del 0.05% equivalente a 1.873.028,54**
Se relaciona en la siguiente tabla el avance de ejecución a corte del presente informe, relacionando el valor del anticipo entregado y el cual aun esta pendiente por amortizar.

CONCEPTO	VALOR ($)	% DEL CONTRATO
Valor Total del Contrato	**$ 3.555.780.983,00**	**100,00%**
ANTICIPO Y AMORTIZACIÓN		
Anticipo Otorgado (50%)	**$ 1.777.890.491,50**	**50,00%**
Amortización Corte #1 (50% del corte)	**$ 849.873.035,00**	**23,90%**
SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR	**$ 928.017.456,50**	**26,10%**
Ejecutado Corte #1 (Anterior)	$ 1.699.746.070,00	47,80%
Ejecutado Febrero 2026	$ 18.856.323,19	0,53%
Ejecutado Marzo 2026	$ 62.500.000,00	1,76%
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	**$ 1.781.102.393,19**	**50,09%**
Programado Acumulado a Marzo	$ 1.782.975.421,74	50,14%
SALDO POR EJECUTAR	**$ 1.774.678.589,81**	**49,91%**
Desviación (Ejecutado vs Programado)	**-$ 1.873.028,54**	**-0,05%**

Tabla 5. *Control Pagos Contrato Obra*



MES	PROG. %	EJEC. %	DIFERENCIA
CORTE #1	47,8%	47,80%	0,00%
FEB	48,3%	48,33%	0,00%
MAR	50,1%	50,09%	-0,05%
ABR	59,1%	50,09%	-9,03%
MAY	73,6%	50,09%	-23,54%
JUN	100,0%	50,09%	-49,91%
TOTAL	1	50,09%	-49,91%

Tabla 6. reporte mensual

3.4. PERSONAL DE OBRA Y RELACIÓN DE AFILIACIÓN Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se relaciona el personal presente en la obra durante el periodo reportado, de acuerdo con la oferta presentada por parte del contratista de obra.

NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	% DEDICACIÓN
OSCAR ANDRES CUERVO ACOSTA	**1.032.364.610**	Director de Obra	20%
CESAR AUGUSTO GASCA VARGAS	1.147.686.840	Residente de Obra	100%
LINDA MELISSA NIEVES CAMACHO	1.065.628.475	Residente SISOMA	100%
JOSE DANIEL RIVEROS GIRALDO	1.094'940.910	TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA	10%
MARTHA AURORA GONZÁLEZ CELIS	51.809.026	ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	10%

Tabla 7. *Profesionales Obra*

A continuación, se registra el personal operativo activo que hace parte del proyecto, anexo al informe SG-SST se entregan los soportes de afiliación del siguiente personal en obra:

ITEM	NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	FECHA INGRESO	CARGO
1	JAIR ANDREY GONZALEZ HENAO	93.400.332	26/01/2026	MAESTRO DE OBRA
2	CARLOS ANDRES PARRA CAMELO	1.118.121.309	26/01/2026	OFICIAL DE CONSTRUCCION
3	EMEL DARIO CHAMORRO SAMPAYO	1.006.784.374	26/01/2026	OFICIAL DE CONSTRUCCION
4	YOLVER REVELO LEON	1.121.211.864	03/02/2026	OFICIAL DE CONSTRUCCION
5	DAVID CAHUCHI AHUANARY	6.565.823	23/02/2026	OFICIAL DE CONSTRUCCION
6	YETUR GARAY CAYETANO	1.121.200.963	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
7	CRISTIAN DAVID REVELO DIAZ	1.007.769.189	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
8	DIEGO ANDRES RAMOS VENTO	1.121.205.946	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
9	FRANCISCO FERNANDEZ PEREZ	15.877.597	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
10	FREDY ANGEL VENTO LORENZO	1.007.366.231	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
11	MILTON RAMOS VENTO	1.121.201.303	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
12	JORGE REVELO LEON	6.566.886	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
13	ROBERTH YANCA ALMEIDA	1.147.684.486	03/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
14	JUAN CARLOS REVELO LEON	6.567.562	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
15	LUIS JORGE DEL AGUILA RAMOS	15.875.906	26/01/2026	SERVICIOS GENERALES
16	YAISON CAHUACHE HUAHUARI	1.007.344.470	26/01/2026	CADENERO
17	OMAR ROLIN ROMERO FALCON	6.566.029	10/02/2026	OPERADOR
18	HANSEL EDRIEGUER LEONARDO REVELO	1.006.739.912	03/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
19	LISARDO WILDER CARIHUASARI CAYETANO	6.566.668	03/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
20	ELKIN FABRICIO YUCUNA YUCUNA	1.122.269.221	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
21	RONI PARENTE SANTOS	15.877.726	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
22	NILO MIGUEL ALMEIDA FERNANDEZ	1.121.204.626	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
23	ROBERTO JOHN CASTILLO COELLO	1.007.769.132	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
24	JHON CARLOS SANGAMA CUELLAR	1.007.682.297	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
25	WILLY CAMILO FERNANDEZ RAMOS	1.007.628.288	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
26	DIEGO NIXON RODRIGUEZ PURICHO	1.122.269.518	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
27	CRISPIN ANTONIO PEREIRA	1.006.733.322	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
28	OMAR DIEGO RAMOS CUELLAR	1.007.682.555	23/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
29	JAIRO OROZCO REATEGUI	6.567.686	23/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
30	JORGE LUIS DEL AGUILA ROJAS	1.006.731.977	16/12/2025	CELADOR

31	YANI MARITZA CHUÑA	1.121.208.337	26/01/2026	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS

3.5. RELACION MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS EN OBRA

De acuerdo con lo establecido contractualmente en el contrato de **No. 2594-2025** para las actividades de revisión, control y demás referentes al objeto contractual, se tiene contemplado hacer uso de los equipos necesarios para verificar información.

Se procede a relacionar la maquinaria y herramientas que se tienen actualmente en obra, debidamente ordenadas e inventariadas en el almacen de la obra:

MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA	
DESCRIPCION	**CANTIDAD**
MINICARGADOR	1
VIBRO COMPACTADOR	1
MEZCLADORA DE CONCRETO 2 BULTOS	2
VIBRADOR DE CONCRETO	2
CORTADORA DE MANO PARA PAVIMENTO	1
ESTACIÓN TOTAL DE MARCA Hi-Target REFERENCIA: HTS-420 R	1
TRIPODE	1
BASTON	2
PRISMA	2
RADIO DE COMUNICACION	2
CINTA MEDICION	2
HERRAMIENTAS MENORES ADICIONALES	
PLANTA ELÉCTRICA	1
MOTOBOMBA DIESEL 3”	1
MOTOSIERRA	1

Tabla 8. *Relación maquinaria y equipos*

HERRAMIENTA MENOR	
DESCRIPCION	**CANTIDAD**
PULIDORA	1
TAPETES ESTAMPADOS	10
FLOTA CANAL	1
CARRETILLAS	10
NIVELES DE MANO	3
CIZALLA	2
ZARANDA	2
TANQUES ALMACENAMIENTO AGUA	2
FORMALETA METALICA	8

Tabla 9. *Relación Maquinaria y Herramienta Menor*

Anexo No. 3. CERTIFICADO CALIBRACION EQUIPO TOPOGRAFICO E INSUMOS DE OBRA

3.6. REPORTE DEL PLAN SST DE OBRA

3.6.1. NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

CONSORCIO PETATONALES CEL en su Plan de Seguridad y Salud en el trabajo tiene como actividad indispensable para el inicio de las actividades laborales en los diferentes proyectos, la notificación de peligros y riesgos en cada una de las inducciones al personal vinculado, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad, la prevención de riesgos y posibles accidentes en el lugar de trabajo.

3.7. INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Como metodología para la promoción de la higiene y seguridad industrial en el lugar de trabajo, prevención de riesgos y formación en temas afines al cargo contratado, todo el personal vinculado al CONSORCIO PEATONALES CEL recibe inducción y reinducción al cargo cuando sea necesario. Dentro de las actividades de inducción se realiza capacitación al personal en temas como: POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SG-SST; POLÍTICA DE NO ALCOHOL, TABACO Y DROGAS; PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, USO DE EPP, Notificación del Riesgo, entre otras.

Anexo No. 2. INFORME SG-SST.

3.7.1. ENTREGA Y CAMBIO DE EPP

En cumplimiento a la legislación vigente y con el objetivo de proteger al personal de CONSORCIO PEATONALES CEL, para el periodo aquí presentado se realizó entrega de elementos de protección personal de acuerdo con la labor a desarrollar, soportadas en el informe SG-SST.

4. INFORME DE OBRA

4.1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO No. 2594-2025

4.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Construcción de vías peatonales en concreto estampado en la Inspección de Policía Comunidad de Santa Sofía, Municipio de Leticia, Departamento de Amazonas.

LOCALIZACIÓN:	Inspección de Policía de Santa Sofía, zona rural del Municipio de Leticia.
MARCO DE PLANEACIÓN:	El proyecto se alinea con el Plan de Desarrollo "Amazonas para la Vida", bajo la línea estratégica de "Productividad y Sostenibilidad" y el programa "Andenes para la Vida". Alcance Físico y Técnico El proyecto contempla la intervención de la infraestructura vial peatonal mediante la construcción de siete (7) tramos específicos que se interconectan para formar una red de movilidad.
DIMENSIONES TOTALES:	Una longitud total aproximada de 1.760 metros lineales con un ancho de 2,86 metros (incluyendo canaletas).
ÁREA TOTAL A INTERVENIR:	Aproximadamente 5.034 metros cuadrados.
TRAMOS A CONSTRUIR:	- Vía Comunidad Nuevo Jardín (incluye inicio hacia puente peatonal): 318.0 ml. - Vía de Acceso Principal: 250.0 ml. - Vía Maloka: 270.0 ml. - Vía a la Escuela Comunitaria: 371.0 ml. - Vía a Puesto de Salud: 214.0 ml. - Vía Central Iglesia: 246.0 ml. - Vías Internas Intersecciones: 91.0 ml.

		DIMENSIONES		
SECTOR	**CANT.**	**Largo**	**Ancho**	**M2**
SENDERO 01 - Vía Comunidad Nuevo Jardín	1	318	2.86	909.48
SENDERO 02 - Vía de Acceso Principal:		250	2.86	715
SENDERO 03 - Vía Maloka	1	270	2.86	772.20
SENDERO 04 - Vía a la Escuela Comunitaria	1	371	2.86	1061.06
SENDERO 05 - Vía a Puesto de Salud	1	214	2.86	612.04
SENDERO 06 - Vía Central Iglesia	1	246	2.86	703.56
SENDERO 07 - Vías Internas Intersecciones	1	91	2.86	260.26
TOTALES	**7**	**1760**		**5.034.00**

Tabla 10. *Tramos a intervenir*

4.1.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

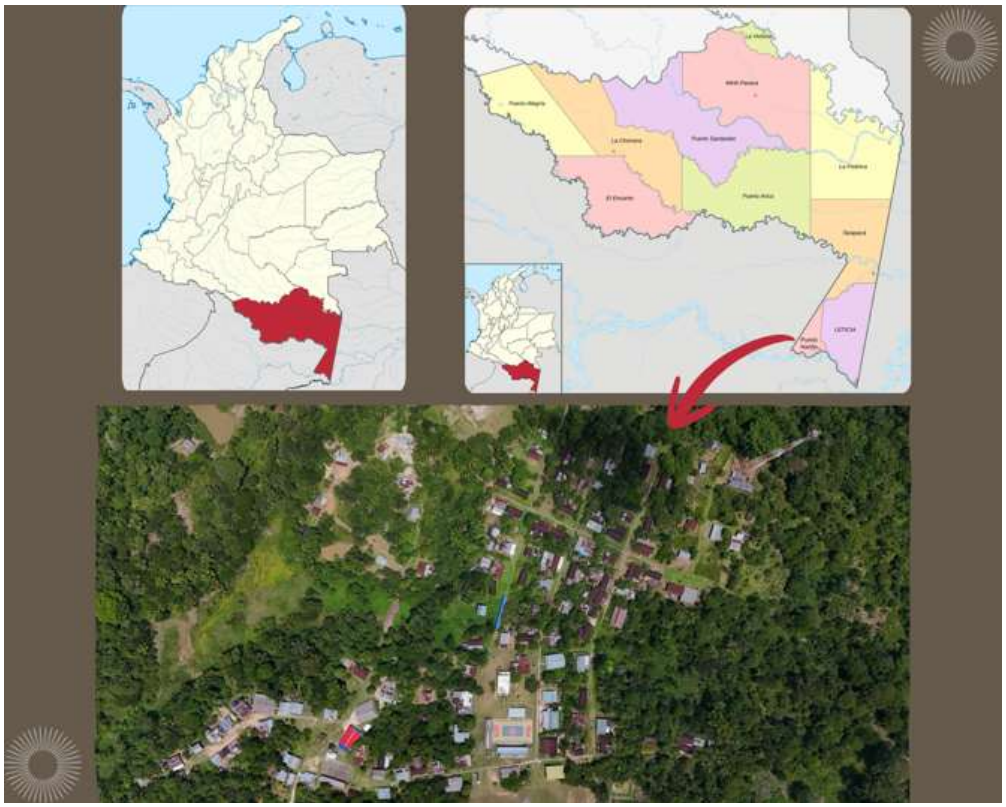


***Imagen 1**. Ubicación del Proyecto*
***Fuente:** Obra.*

4.1.3. LLAMADOS DE ATENCIÓN Y DEBIDOS PROCESOS

En el periodo comprendido del presente informe de obra # 4, no se presentaron llamados de atención al personal.

4.1.4. PERSONAL EN OBRA

A continuación, se relaciona el personal que ingreso, los retiros y los activos por mes en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026.

MES	ACTIVOS	INGRESOS	RETIROS
ENERO	0	15	0
FEBRERO	15	16	0
MARZO	31	0	0
TOTAL, PERSONAL OPERATIVO			**31**

Tabla 11. *Relación de personal*

4.2. REPORTE COMPONENTE TÉCNICO

A continuación, se describe lo concerniente al componente técnico dentro del contrato, se tienen un capítulo conformado por las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	5.034,00
ROCERIA SUPERFICIE, DESCAPOTE Y LIMPIEZA	M2	4.849,00
DEMOLICION DE VIAS PEATONALES EN MAL ESTADO	M3	80,00
EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS Y DESALOJO A SITIO DE ESCOMBROS	M3	535,00
NIVELACION Y COMPACTACION DEL SUELO	M2	5.034,00
CONSTRUCCION DE CAJAS SUMIDEROS EN CONCRETO (1,00*1,00*0,80) - INCLUYE TAPA REJILLA METALICA	UND	2,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO Ø 355 MM (INCLUYE TRANSP.)	ML	12,00
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO	M3	252,00
BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS	M3	299,00
REFUERZOS EN ACERO CONCREMALLA #5MM (0,15*0,15)	KL	8.108,00
CONCRETO PARA PAVIMENTOS 3000 PSI	M3	299,00
ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR MINERAL TIPO ADOQUIN ESPIGADO - INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)	M2	3.520,00
CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI	ML	3.428,00
ALCANTARILLA TRANSVERSAL (0,50*0,50) e= 0,10 mts - CONCRETO 3000 PSI PARA ENCOFRADO DE TUBERIA	M3	2,40
CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS	ML	3.428,00
DILATACION DE LOSAS DE CONCRETO (INCLUYE SELLANTE ALQUITRAN)	ML	997,00
ASEO GENERAL DE OBRAS	M2	5.034,00

Tabla 12. *Componente técnico del Contrato*

4.2.1. BITÁCORA DE OBRA

Se llevo control diario en el sitio de la obra del estado del clima, personal en obra, horario de trabajo, actividades desarrolladas y equipo de obra empleados para las actividades desarrolladas, ver *Anexo No. 4 BITÁCORA DE OBRA, del 01 al 31 de marzo de 2026.*

4.2.2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Contrato de Obra No: 2594-2025 (Ref. 2015) Objeto: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA - MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS. Periodo de Ejecución Reportado: 01 al 31 de marzo de 2026.

A continuación, se presenta la descripción técnica detallada de las actividades ejecutadas y recibidas a satisfacción durante el periodo en mención:

1. ACTIVIDADES PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS

1.0 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO

Se realizaron las actividades de localización y replanteo de los tramos faltantes. Se realizó la transferencia de los ejes y niveles definidos en la topografía previa, al terreno natural de la comunidad por medio de la Estación Total. Se verificaron las cotas para garantizar las pendientes adecuadas para la escorrentía de aguas lluvias hacia los costados, evitando empozamientos futuros en la estructura, considerando que, el terreno es irregular y presenta pendientes variables. Se demarcaron los límites de intervención respetando los linderos de la comunidad de Santa Sofía.

2.0 ROCERIA SUPERFICIE, DESCAPOTE Y LIMPIEZA

Se ejecutaron las actividades de adecuación preliminar del terreno en los tramos definidos por medio de la topografía para la construcción de andenes peatonales. Esta labor comprendió la eliminación manual de la cobertura vegetal, residuos orgánicos y materiales indeseables para garantizar una superficie de desplante apta y limpia.

PROCESO: A partir de las cotas dadas por la topografía, se estaca el área de los andenes, evitando un descapote excesivo. A continuación, por medio de herramienta manual (machetes, palas) se corta la maleza y se realiza el retiro de la capa vegetal de 0.10 a 0.20m hasta encontrar suelo mineral firme, garantizando el retiro total de raíces. El material retirado es reubicado en puntos de acopio temporal o a los lados del perfil, con el fin de ser reutilizados en la etapa final del proyecto (paisajismo).

3.0 DEMOLICIÓN DE VÍAS PEATONALES EN MAL ESTADO

Se continúa con la remoción de las placas de concreto y estructuras antiguas existentes que presentaban deterioro severo y obstaculizaban el nuevo trazado.

PROCESO: Se empleó herramienta menor y manual (barretas, macetas) fracturando el concreto en secciones manejables. Se tuvo especial cuidado en no afectar en algunos sectores las redes de acueducto ni generar afectación alguna en las propiedades colindantes al proyecto.

4.0 EXCAVACIÓN MANUAL MENOR A 0.50 MTS Y DESALOJO

Se continuó con la ejecución del corte del terreno hasta alcanzar los niveles de subrasante definidos en el diseño.

Se realizó el cajeo manual del andén para conformar la sección transversal. El material sobrante (RCD y tierra orgánica no apta) fue cargado manualmente en carretillas y transportado fuera del área de circulación peatonal hasta el punto de acopio temporal. El material RCD fue reutilizado en su totalidad para la estabilización de los tramos intervenidos. Por lo cual no existió material sobrante por parte de la demolición de los andenes existentes.

2. CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

5.0 NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL SUELO
Una vez realizada la excavación, se continuó con el tratamiento de la subrasante natural.

Se continuaron las actividades de perfilado de terreno natural para eliminar irregularidades. Posteriormente, se aplicó energía de compactación mediante pisón manual de tierra, garantizando una superficie firme y uniforme capaz de recibir las capas granulares, verificando que no existan zonas blandas o material orgánico inestable.

8.0 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO
Suministro e instalación de material de préstamo procedente de las mismas excavaciones para mejorar la capacidad portante de la estructura.

El material seleccionado fue extendido en capas uniformes, humedecido hasta alcanzar la humedad óptima y compactado mecánicamente hasta lograr la densidad requerida según las especificaciones técnicas. Este relleno garantiza la estabilidad volumétrica de la base del sendero.

9.0 BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 (E=0.10 MTS)
Dadas las condiciones de los suelos de la zona, se construyó una base mejorada para dar rigidez a la estructura.

Se realizó la mezcla homogénea in situ de arena limpia con cemento portland en proporción 1:10 (una parte de cemento por diez de arena). La mezcla fue extendida sobre el relleno compactado formando una capa de 10 cm de espesor, la cual fue nivelada y compactada inmediatamente para permitir el fraguado inicial, creando una losa de soporte rígida para el concreto estampado.

3. PAVIMENTACIÓN Y ACABADOS

10. REFUERZOS EN ACERO CONCREMALLA # 5 MM (0.15*0.15)
Instalación del acero de refuerzo para la losa de tránsito peatonal.

Sobre la base estabilizada se instaló malla electrosoldada (Grafil) de 5mm con retícula de 15x15 cm. La malla fue izada utilizando distanciadores (panelas) de concreto para garantizar que el acero quede ubicado en el tercio superior de la losa y cumpla con el recubrimiento técnico, asegurando la resistencia a la tensión y control de fisuración.

11. CONCRETO PARA PAVIMENTOS 3000 PSI Vaciado de la losa de rodadura peatonal.
Se suministró y vació concreto premezclado o mezclado en obra con una resistencia a la compresión de 3.000 PSI a los 28 días. Durante el vaciado se realizó el vibrado mecánico para densificar la mezcla y el regleado (nivelación) superficial para preparar el área para el proceso de estampado, respetando las juntas de dilatación y contracción.

Se realizaron carpas temporales para protección del vaciado en concreto por lluvias, evitando ser interrumpidas las actividades.

12. ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR MINERAL TIPO ADOQUÍN ESPIGADO Proceso de acabado arquitectónico y endurecimiento superficial.

COLORACIÓN: Estando el concreto en estado plástico (fresco), se espolvoreó uniformemente el endurecedor de color mineral (Color rojo), integrándolo a la superficie mediante llanas de acero hasta lograr un color uniforme y saturado.

DESMOLDANTE: Se aplicó el agente desmoldante en polvo para evitar que los moldes se adhieran al concreto y para dar el efecto de envejecido (tonalidad secundaria).

ESTAMPADO: Se colocaron los moldes de poliuretano con textura "Adoquín Espigado" de manera secuencial y alineada, apisonándolos para transferir la textura y huella al concreto.

Al finalizar las actividades se recubren mediante el extendido de lona verde, garantizando un proceso de curado controlado y protegiendo la integridad del acabado superficial frente a factores climáticos adversos y pérdida acelerada de humedad de mezclado, así como medida de control de calidad, que aísle el área para evitar el deterioro por agentes externos (pisadas y tránsito no autorizado), garantizando que la superficie del andén mantenga la textura y estampado espigado.

13. CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS (E=0.15 * 0.30)

Previo a la fundición de la placa principal, se construyeron los elementos de confinamiento lateral.

Se instaló formaleta de madera alineada y nivelada. Se dispuso el acero de refuerzo de 38.000 PSI (para armar la canasta del bordillo “S”). Se realizó el vaciado de concreto de 3.000 PSI de forma monolítica con el vaciado del concreto para área de andenes, vibrado para evitar hormigueros y acabado manual en la cara superior y expuesta. Estos bordillos actúan como confinamiento lateral de la vía peatonal.

4.2.3. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						CORTE DE OBRA # 1		SALDO ACOMULADO		SALDO POR EJECUTAR	
Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
1,0	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	5.034,00	$ 10.139,00	$ 51.039.726,00	4499,64	$ 45.621.829,68	4499,64	$ 45.621.829,68	534,36	$ 5.417.896,32
2,0	ROCERIA SUPERFICIE,DESCAPOTE Y LIMPIEZA	M2	4.849,00	$ 2.535,00	$ 12.292.215,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	4849,00	$ 12.292.215,00
3,0	DEMOLICION DE VIAS PEATONALES EN MAL ESTADO	M3	80,00	$ 108.293,00	$ 8.663.440,00	48,00	$ 5.198.064,00	48,00	$ 5.198.064,00	32,00	$ 3.465.376,00
4,0	EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS Y DESALOJO A SITIO DE ESCOMBROS	M3	535,00	$ 105.559,00	$ 56.474.065,00	415,91	$ 43.903.020,47	415,91	$ 43.903.020,47	119,09	$ 12.571.044,53
5,0	NIVELACION Y COMPACTACION DEL SUELO	M2	5.034,00	$ 16.703,00	$ 84.082.902,00	3126,84	$ 52.227.575,11	3126,84	$ 52.227.575,11	1907,16	$ 31.855.326,89
6,0	CONSTRUCCION DE CAJAS SUMIDEROS EN CONCRETO (1,00*1,00*0,80) - INCLUYE TAPA REJILLA METALICA	UND	2,00	$ 1.603.215,00	$ 3.206.430,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,00	$ 3.206.430,00
7,0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO Ø 355 MM (INCLUYE TRANSP.)	ML	12,00	$ 702.267,00	$ 8.427.204,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	12,00	$ 8.427.204,00
8,0	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO	M3	252,00	$ 115.004,00	$ 28.981.008,00	218,66	$ 25.146.774,64	218,66	$ 25.146.774,64	33,34	$ 3.834.233,36
9,0	BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS	M3	299,00	$ 1.608.146,00	$ 480.835.654,00	185,86	$ 298.891.623,71	185,86	$ 298.891.623,71	113,14	$ 181.944.030,29
10,0	REFUERZOS EN ACERO CONCREMALLA # 5 MM (0,15*0,15)	KL	8.108,00	$ 21.577,00	$ 174.946.316,00	4543,75	$ 98.040.597,32	4543,75	$ 98.040.597,32	3564,25	$ 76.905.718,68
11,0	CONCRETO PARA PAVIMENTOS 3000 PSI	M3	299,00	$ 2.867.009,00	$ 857.235.691,00	185,86	$ 532.865.159,75	185,86	$ 532.865.159,75	113,14	$ 324.370.531,25
12,0	ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR MINERAL TIPO ADOQUIN ESPIGADO - INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)	M2	3.520,00	$ 39.316,00	$ 138.392.320,00	2186,60	$ 85.968.365,60	2186,60	$ 85.968.365,60	1333,40	$ 52.423.954,40
13,0	CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI	ML	3.428,00	$ 234.100,00	$ 802.494.800,00	2186,60	$ 511.883.060,00	2186,60	$ 511.883.060,00	1241,40	$ 290.611.740,00
14,0	ALCANTARILLA TRANSVERSAL (0,50*0,50) e= 0,10 mts - CONCRETO 3000 PSI PARA ENCOFRADO DE TUBERIA	M3	2,40	$ 3.382.951,00	$ 8.119.082,40		$ 0,00	0,00	$ 0,00	2,40	$ 8.119.082,40
15,0	CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS	ML	3.428,00	$ 237.851,00	$ 815.353.228,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	3428,00	$ 815.353.228,00
16,0	DILATACION DE LOSAS DE CONCRETO (INCLUYE SELLANTE ALQUITRAN)	ML	997,00	$ 13.412,00	$ 13.371.764,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	997,00	$ 13.371.764,00
17,0	ASEO GENERAL DE OBRAS	M2	5.034,00	$ 2.357,00	$ 11.865.138,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	5034,00	$ 11.865.138,00
Subtotal					$ 3.555.780.983,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
				SUBTOTAL OBRAS	$ 3.555.780.983,00		$1.699.746.070,00		$1.699.746.070,00		$1.856.034.913,00

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						FEBRERO 2026				MARZO 2026			
Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
1,0	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	5.034,00	$ 10.139,00	$ 51.039.726,00		$ 1.083.579,26	$ 1.083.579,26	$ 1.083.579,26	$ 1.083.579,26	$ 1.083.579,26		
2,0	ROCERIA SUPERFICIE,DESCAPOTE Y LIMPIEZA	M2	4.849,00	$ 2.535,00	$ 12.292.215,00	$ 1.365.801,67	$ 1.365.801,67	$ 1.365.801,67	$ 1.365.801,67	$ 1.365.801,67	$ 1.365.801,67	$ 1.365.801,67	$ 1.365.801,67
3,0	DEMOLICION DE VIAS PEATONALES EN MAL ESTADO	M3	80,00	$ 108.293,00	$ 8.663.440,00					$ 693.075,20	$ 693.075,20	$ 693.075,20	$ 693.075,20
4,0	EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS Y DESALOJO A SITIO DE ESCOMBROS	M3	535,00	$ 105.559,00	$ 56.474.065,00		$ 1.257.104,45	$ 1.257.104,45	$ 1.257.104,45	$ 1.257.104,45	$ 1.257.104,45	$ 1.257.104,45	$ 1.257.104,45
5,0	NIVELACION Y COMPACTACION DEL SUELO	M2	5.034,00	$ 16.703,00	$ 84.082.902,00			$ 3.185.532,69	$ 3.185.532,69	$ 3.185.532,69	$ 3.185.532,69	$ 3.185.532,69	$ 3.185.532,69
6,0	CONSTRUCCION DE CAJAS SUMIDEROS EN CONCRETO (1,00*1,00*0,80) - INCLUYE TAPA REJILLA METALICA	UND	2,00	$ 1.603.215,00	$ 3.206.430,00								
7,0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO Ø 355 MM (INCLUYE TRANSP.)	ML	12,00	$ 702.267,00	$ 8.427.204,00								
8,0	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO	M3	252,00	$ 115.004,00	$ 28.981.008,00								$ 786.846,67
9,0	BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1.10 E=0,10 MTS	M3	299,00	$ 1.608.146,00	$ 480.835.654,00								$ 5.500.000,00
10,0	REFUERZOS EN ACERO CONCREMALLA # 5 MM (0,15*0,15)	KL	8.108,00	$ 21.577,00	$ 174.946.316,00								$ 7.690.571,87
11,0	CONCRETO PARA PAVIMENTOS 3000 PSI	M3	299,00	$ 2.867.009,00	$ 857.235.691,00								$ 8.500.000,00
12,0	ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR MINERAL TIPO ADOQUIN ESPIGADO - INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)	M2	3.520,00	$ 39.316,00	$ 138.392.320,00								$ 5.242.395,44
13,0	CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI	ML	3.428,00	$ 234.100,00	$ 802.494.800,00								$ 8.500.000,00
14,0	ALCANTARILLA TRANSVERSAL (0,50*0,50) e= 0,10 mts - CONCRETO 3000 PSI PARA ENCOFRADO DE TUBERIA	M3	2,40	$ 3.382.951,00	$ 8.119.082,40								
15,0	CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS	ML	3.428,00	$ 237.851,00	$ 815.353.228,00								
16,0	DILATACION DE LOSAS DE CONCRETO (INCLUYE SELLANTE ALQUITRAN)	ML	997,00	$ 13.412,00	$ 13.371.764,00								
17,0	ASEO GENERAL DE OBRAS	M2	5.034,00	$ 2.357,00	$ 11.865.138,00								
Subtotal					$ 3.555.780.983,00								
				SUBTOTAL OBRAS	$ 3.555.780.983,00	$ 1.365.801,67	$ 3.706.485,38	$ 6.892.018,07	$ 6.892.018,07	$ 7.585.093,27	$ 7.585.093,27	$ 6.501.514,01	$ 42.701.327,99
							$ 18.856.323,19				$ 64.373.028,54		
				EJECUTADO MENSUAL			$ 18.856.323,19				$ 62.500.000,00		

Anexo 04: REGISTRO FOTOGRAFICO

4.2.4. ANÁLISIS UNITARIOS NO PREVISTOS APROBADOS EN EL PERIODO

En el periodo del presente informe de obra no se presentaron ítem nuevos a los contractuales.

4.2.5. REPORTE DE ENSAYOS DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

Anexo 05: ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION, el resultado de los testigos fallados en el periodo correspondido en el presente informe de obra.

4.2.6. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES Y LEGALIDAD DE SITIOS DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES

Para la ejecución de las actividades se cuenta con los certificados de los materiales utilizados hasta el momento:

- Concrete Color Rojo 140
- Desmol Concrete
- Sella concrete
- Licencia ambiental material de arrastre importado (arena – gravilla)
- Cemento Chimborazo hidráulico tipo GU
- Acero

4.3. REPORTE COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

En el presente informe no se presentan pagos parciales por lo que no se cuentan con anexos.

4.4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Las actividades de conformación de la estructura de pavimento se desarrollaron conforme a los parámetros técnicos:
 - ✓ Al área a intervenir se le realizaron actividades previas de rocería, descapote, limpieza y retiro de capa se realiza el retiro de la capa vegetal de 0.10 a 0.20m.
 - ✓ La subrasante fue nivelada y compactada hasta alcanzar uniformidad y capacidad portante adecuada.
 - ✓ El material de préstamo seleccionado se extendió y compactó en capas hasta lograr la densidad requerida.
 - ✓ La base estabilizada en arena-cemento 1:10, con espesor de 10 cm, se ejecutó correctamente, proporcionando rigidez y estabilidad para la losa de concreto estampado.

- ✓ La construcción de bordillos en concreto de 3.000 PSI se efectuó con las formaletas, alineación y refuerzo adecuados, garantizando un confinamiento lateral resistente y uniforme que contribuye a la durabilidad y estabilidad de la estructura peatonal.
- ✓ La instalación de la malla electrosoldada de 5 mm con retícula 15x15 cm se realizó cumpliendo los recubrimientos técnicos y ubicación estructural requerida, asegurando el control de fisuración y el adecuado comportamiento mecánico de la losa.
- ✓ El vaciado de la losa en concreto de 3.000 PSI se llevó a cabo con correcta colocación, vibrado, nivelación y respeto por las juntas, lo que favorece la durabilidad del pavimento y la adecuada ganancia de resistencia del concreto conforme a las especificaciones del diseño.
- ✓ El proceso de estampado con color mineral y aplicación de moldes tipo “Adoquín Espigado” se desarrolló de manera uniforme y técnica, logrando una superficie arquitectónica estética, antideslizante y resistente al tránsito peatonal, acorde con el objeto del contrato.

- Para protección del estampado tipo espigado, se protegen los andenes con lona verde y así evitar el deterioro por agentes externos (pisadas y tránsito de animales), garantizando que la superficie del andén mantenga su textura y niveles de diseño sin improntas no deseadas.
- Se adelantan las actividades de corte para dilatación de losas de concreto, con el fin de controlar los esfuerzos internos de retracción y garantizar la durabilidad del elemento.
- Con base en las verificaciones realizadas por la supervisión/interventoría, todas las actividades ejecutadas en este corte fueron recibidas a satisfacción, cumpliendo con los criterios de calidad, estabilidad, alineación, nivelación y acabado establecidos en los documentos contractuales y normas aplicables.
- Al corte del presente informe mensual el avance de obra del contrato es del 50.09 %.



OSCAR ANDRES CUERVO ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PEATONALES CEL
NIT. 902007682-7

ANEXO 1: REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. LOCALIZACION Y REPLANTEO













2. ROCERIA SUPERFICIE, DESCAPOTE Y LIMPIEZA	
	
	





3. DEMOLICION DE VIAS PEATONALES EN MAL ESTADO









4. EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS Y DESALOJO A SITIO DE ESCOMBROS	
	
	





5. NIVELACION Y COMPACTACION DEL SUELO











4.5. RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO









4.6. BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS





4.7. REFUERZOS EN ACERO CONCREMALLA #5MM (0,15*0,15)













4.8. CONCRETO PARA PAVIMENTOS 3000 PSI













4.9. ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR MINERAL TIPO ADOQUIN ESPIGADO – INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)













4.10. CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI	
	
	

ANEXO 2: *INFORME SG-SST*

INFORME SG – SST
No. 04

“CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICÍA COMUNIDAD DE SANTA SOFIA - MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”

PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2026

ELABORADO POR:
LINDA MELISSA NIEVES CAMACHO

Leticia, 04 de abril de 2026

1. INTRODUCCIÓN.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua (PHVA) y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo, adicionalmente determina las directrices básicas para generar un plan que permita al CONSORCIO PEATONES CEL desarrollar el SG-SST asegurando que su aplicación e implementación, permitirá disponer de una herramienta que asegure un ambiente laboral con factores de riesgo controlados, lo que trae consigo la disminución de los incidentes y accidentes de trabajo y las enfermedades laborales. Este documento estratégico que se presenta a continuación contempla el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST para el CONSORCIO PEATONES CEL, basado en las características específicas de su proceso y su actividad económica.

2. JUSTIFICACIÓN.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre el CONSORCIO PEATONES CEL y los colaboradores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, para un trabajo en equipo en pro de la seguridad y la salud de todos los que participan en los procesos constructivos del CONSORCIO PEATONES CEL.

3. OBJETIVOS.

3.1. Objetivo General.

Promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo en el CONSORCIO PEATONES CEL y de preservar un estado de salud, bienestar físico, mental y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

3.2. Objetivos Específicos.

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen al proyecto.
- Divulgar y sensibilizar las normas en seguridad y salud en el trabajo, para facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de Accidentes y Enfermedades de origen laboral.
- Implementar planes, procedimientos, guías de tratamiento para los riesgos significativos que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias de los AT y EL.
- Implementar un plan de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias.
- Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los colaboradores, administrativos, contratistas y subcontratistas.
- Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores, administradores asociados con factores de riesgo Laboral.

4. ALCANCE.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del CONSORCIO PEATONES CEL, está dirigido a los colaboradores, contratistas, subcontratista y/o visitantes, del proyecto.

5. MARCO NORMATIVO.

Ley 1010 de 2006	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
Ley 1562 de 2012	Modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
Decreto 2090 de 2003	Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades.
Decreto 1477 de 2014	Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales.
Decreto 1443 de 2014	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST).
Decreto 1072 de 2015	Decreto Único Sector Trabajo.
Resolución 312 de 2019	Por la cual define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución 89 de 2019	Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas.
Resolución 666 de 2020	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19.
Resolución 1507 de 2021	Por medio de la cual se conforma el Comité de Convivencia Laboral en el Ministerio de Justicia y del Derecho y se designan los representantes del empleador.
Resolución 1026 de 2021	Por medio de la cual se conforma el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en el Ministerio de Justicia y del Derecho y se designan los representantes del empleador.
Circular 63 de 2020	Artículo 16 de la Resolución 4927 de 2016, para mantener vigente la certificación del curso de capacitación virtual las personas deberán realizar una actualización certificada de veinte (20) horas cada tres (3) años, cuyos temarios o módulos serán establecidos por la Dirección de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo.
Circular 71 de 2020	Cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 28 de la Resolución 312 de 2019 mediante la cual se definen planes de mejora conforme al resultado de la auto evaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Circular 14 de 2021	Informe sobre los registros de la autoevaluación y los planes de mejoramiento del SG-SST.
Circular 072 de 2021	Registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST.
Circular 047 de 2025	Establece que los responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) deben realizar un curso obligatorio de 50 horas si aún no lo

	han hecho, y una actualización certificada de 20 horas cada tres años si ya cuentan con la formación inicial.
Circular 045 de 2025	Establece directrices para la prevención y control de la fiebre amarilla en los entornos laborales.
Resolución 624 de 2025	Adopta un manual técnico para la señalización de ambientes 100% libres de humo de tabaco y aerosoles de productos similares (como cigarrillos electrónicos y vapeadores).
Resolución 1843 de 2025	Introduce cambios significativos en la regulación de las evaluaciones médicas ocupacionales, pruebas de embarazo y pruebas de sustancias psicoactivas.
Resolución 1890 de 2025	Establece procedimientos específicos para el registro de incidentes y el reporte de accidentes mayores de acuerdo con las sustancias clasificadas en el Decreto 1347 de 2021.

6. RESPONSABILIDADES.

ALTA DIRECCIÓN: Aprobar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobar las responsabilidades asignadas y documentadas específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a todos los niveles de la entidad, aprobar la asignación de recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, aprobar el plan de trabajo anual en SST, revisión del SG-SST una vez al año.

JEFES DE ÁREA: Participar en la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, informar sobre necesidades de capacitación y entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo, de ser necesarias, participar en la investigación de los incidentes y accidentes de trabajo, garantizar la participación del equipo de trabajo a cargo, en las sesiones de sensibilización, formación, capacitación y apropiación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

RESPONSABLE DEL SG-SST: Planificar, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año realizar su evaluación, informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST, Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SST.

COLABORADORES: Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Procurar el cuidado integral de su salud. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.

COPASST: Proponer a la Dirección General, la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo seguros y saludables. Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo dirigidas a los colaboradores.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL: Organizar y dirigir los recursos humanos y materiales disponibles para ejecutar y evaluar las acciones encaminadas a la prevención y control de situaciones de emergencia y desastre.

BRIGADA DE EMERGENCIAS: Participar en capacitaciones y entrenamientos que brinden competencias para la atención de emergencias. Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia de incendio, sismo, atentado terrorista etc., realizando actividades tendientes a la atención y control de la emergencia, evitando la propagación de sus efectos.

AUDITORÍA INTERNA: Garantizar las auditorías al SG-SST generando informe a la alta dirección y al COPASST.

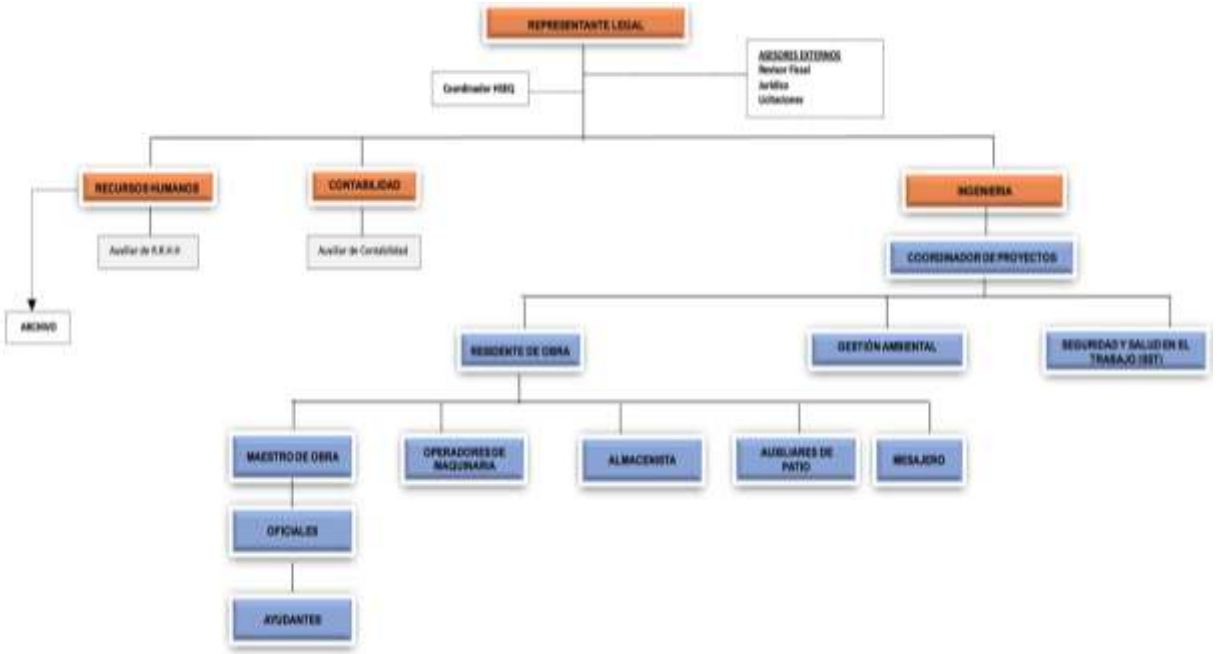
VISITANTES: Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo que le apliquen.

7. ACRONIMOS Y SIGLAS ASOCIADAS A SST

A.T.E.L: Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales.
A.T: Accidente de Trabajo.
A.F.P: Administradora de Fondo de Pensiones.
A.R.L: Administradora de Riesgos Laborales.
COPASST: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
C.C.L: Comité de Convivencia laboral.
H.S.E.Q: Salud, Seguridad, Ambiente y Calidad.
I.P.V.R. o I.P.E.V.R. Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos.
S.I.G: Sistema Integrado de Gestión.
SST: Seguridad y Salud en el Trabajo.
SG-SST: sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
S.G.R.L: Sistema General de Riesgos Laborales.

8. RELACIÓN DEL PERSONAL

8.1. ORGANIGRAMA



8.2. NÚMERO DE COLABORADORES.

Durante el periodo del 01 al 31 de marzo no se vincularon personas al proyecto.

VER ANEXO 1. *FT-SST-031 Formato Relación e información del personal en obra en el periodo de marzo 2026.*

Tabla 1. *Número de Colaboradores vinculados al proyecto en el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026*

RAZÓN SOCIAL	NIT	No. DE PLANILLA	No. PROMEDIO DE PERSONAL	ACTIVIDADES QUE REALIZAN
CONSORCIO PEATONES CEL	901766205-9	Ver Anexos	29	Operativos de obra
			1	Administrativos
CONTRATOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	Persona Natural	Ver Anexos	5	Administrativos

Fuente: *RR. HH - SST CONSORCIO PEATONES CEL*

VER ANEXO 2. *Planillas de Seguridad Social personal periodo MARZO 2026.*

Nota: Teniendo en cuenta el decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 que señala los plazos que se tienen para pagar los aportes a seguridad social y parafiscales de acuerdo con los últimos dos (2) dígitos del NIT o Cédula del empleador; en este orden de ideas al CONSORCIO PEATONES CEL le corresponde pagar según estos últimos dígitos el 2do día hábil (mes vencido).

8.3. JORNADA LABORAL.

Tabla No. 2. *Jornada Laboral*

ÁREA	DÍAS	HORARIOS DE TRABAJO	DESCANSO
Administrativa	Lunes a Viernes	7:30 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 5:30 pm.	12:00m a 2:00 pm.
	Sábados	7:30 a.m. a 11:00 m.	N/A
Operativa	Lunes a Viernes	7:00 a.m. a 12:00 m. 1:30 p.m. a 4:30 pm.	12:00 m. a 1:30 p.m.
	Sábados	7:00 a.m. a 11:00 m.	N/A

Fuente. *RR.HH- 12. Reglamento HySI*

9. DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST.

En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y Resolución 0312 de 2019 el CONSORCIO PEATONES CEL implementa su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo aplicando el ciclo PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar). A continuación, se relacionan las actividades realizadas de cada una de sus fases.

9.1. FASE PLANEAR

En esta etapa se empieza la planificación de los procedimientos que harán parte fundamental para la seguridad y salud de los trabajadores.

9.1.1. Los Indicadores que evalúan el proceso del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST según el Decreto 1072 Art 2.2.4.6.21 se construyen con las siguientes actividades:

- ✓ ***Ejecución del Plan de Trabajo en el SG-SST***

$$Ejecución\ del\ plan\ de\ trabajo = \frac{Nº\ de\ actividades\ ejecutadas\ en\ el\ plan\ de\ trabajo}{Nº\ de\ actividades\ programadas\ en\ el\ plan\ de\ trabajo} * 100\%$$

Este indicador se mide de manera mensual, se tienen en cuenta las actividades programadas para el mes de MARZO DE 2026 y las actividades que fueron ejecutadas.

$$\text{Ejecución del plan de trabajo mensual} = \frac{3}{3} * 100\% = 100\%$$

Nota: En los presente periodos se ejecutaron el 100% de las actividades programadas. Adicional se efectuó una actividad Revisión, actualización y/o socialización de plan de emergencias que estaba reprogramada.

9.2. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST

El CONSORCIO PEATONES CEL política de seguridad y salud en el trabajo, política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, política de preparación, prevención y respuesta ante emergencias, política de prevención de acoso laboral, política de elementos y equipos de protección personal. La Política se encuentra fechada y firmada por el representante legal y expresa el compromiso de la alta dirección, el alcance sobre todos los centros de trabajo y todos sus trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, es revisada, como mínimo una vez al año, hace parte de las políticas de gestión de la empresa, se encuentra difundida y accesible para todos los niveles de la organización.

9.3. POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE USO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La empresa cuenta con la política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas, con alcance para

todos los trabajadores y visitantes que ingresan a obra, realizando la respectiva divulgación por medio de la inducción de SST y cartelera informativa al interior y en ingreso.

A la fecha, no se han evidenciado casos de alcoholismo o de sustancias alucinógenas al interior de la obra, sin embargo, se realiza charlas y capacitaciones de prevención de consumo de los mismos. (En caso de que se haya evidenciado personal consumiendo, ingresando o vendiendo, redactar el procedimiento y seguimiento realizado).

9.4. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El CONSORCIO PEATONES CEL Tiene definido los objetivos del Sistema de Gestión de SST de conformidad con la política de SST, los cuales son claros, medibles, cuantificables y tienen metas, coherentes con el plan de trabajo anual, compatibles con la normatividad vigente, se encuentran documentados, son comunicados a los trabajadores, son revisados y evaluados mínimo una vez al año, actualizados de ser necesario y se encuentran en documento firmado por el empleador.

9.5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

El CONSORCIO PEATONES CEL, cuenta con un reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, el cual contempla los peligros a los cuales están expuestos los colaboradores de la organización.

9.6. RECURSOS.

El CONSORCIO PEATONES CEL a través del formato P. Gestión Gerencial GG-F-04 Versión: 01 08-01-2024. Define y asigna el talento humano, los recursos financieros, técnicos y tecnológicos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST (Dotaciones y Elementos de Protección Personal, Señalizaciones de Emergencia, Mantenimiento de Equipos de Emergencia (Extintores Y Botiquines), Exámenes Médicos (Ingresos, Periódicos y Retiros), Programas de Vigilancia Epidemiológica, Evaluación Riesgo Psicosocial, Capacitación y Entrenamiento, Mediciones Ambientales, Estudio Puestos de Trabajo.

9.7. COMUNICACIÓN.

El CONSORCIO PEATONES CEL estableció mecanismos eficaces para:

- Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a SST.
- Garantizar que oportunamente se comunique sobre el SG-SST a los colaboradores.
- Disponer de canales que permitan recolectar información sobre inquietudes, ideas y aportes de los colaboradores en materia de SST y garantizar que sean consideradas y atendidas por los responsables de la SST en la empresa.
- Auto reporte de condiciones de trabajo y de salud por parte de los trabajadores o contratistas.

La definición de los medios y mecanismos para dar a conocer el SG-SST a los colaboradores y contratistas, incluyen: Inducción y reinducción, además de formaciones específicas en el SG-SST, Carteleras, Correo electrónico, Memorandos, Cartas, Campañas de SST.

9.8. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

El programa de capacitaciones es una acción planificada cuyo propósito general es preparar e integrar el recurso humano en el proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el buen desempeño del trabajo. A continuación, se relacionan los temas de capacitaciones programadas y no programadas en el periodo relacionado.

9.8.1. CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Consiste en dar capacitación al personal, contratistas y subcontratistas que ingresen por primera vez independientemente de la forma de contratación; una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, en donde se describa obligaciones y derechos del trabajador que se encuentran tanto en el reglamento interno de trabajo como en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, identificación de los peligros y riesgos en su labor a los que va a estar expuesto, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales (Decreto 1442 de 2014, art. 11).Equipos de protección requeridos para la labor que va a desempeñar y la forma correcta en que los debe usar; como hacer el diligenciamiento de los ATS, como diligenciar el formato de permiso para trabajo seguro en alturas teniendo en cuenta la Resolución 4272 de 2021 que deroga a la Resolución 1409 a partir del 26 de agosto del 2022; énfasis en la política de cero alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco. (Resolución 1295 de 1994, art. 62).

Tabla No. 3. *Relación de capacitaciones realizadas en el periodo 01 al 31 de marzo de 2026.*

CAPACITACIONES SG-SST – MARZO 2026				
CAPACITACIONES PLANEADAS				
N°	**TEMA**	**Asistentes**	**Tiempo**	**Fecha**
1	MANEJO SERO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	**28**	**1 hora**	Sábado, 07 de marzo de 2026
2	PREVENCIÓN DE GOLPE DE CALOR	**28**	**1 hora**	Lunes, 16 de marzo de 2026
3	ERGONOMIA Y MECANICA CORPORAL EN TRABAJO A NIVEL DE SUELO	**28**	**1 hora**	Miércoles, 25 de marzo de 2026
TOTAL		**84**	**3 horas**	

VER ANEXO 3. *FT-SST-06 Relación de capacitaciones realizadas* en el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026.

- ✓ ***Evaluación de indicadores para inducciones y capacitaciones:***

Ejecución del Plan de Capacitaciones:

Se cumplió con la ejecución del 100% de las actividades de capacitación programadas, para el periodo 01 al 31 de marzo de 2026.

Indicadores de cumplimiento capacitaciones

Cumplimiento (eficacia):

$$\text{Cumplimiento} = \frac{\text{No de capacitaciones ejecutadas en el mes}}{\text{No de capacitaciones programadas en el mes}} \times 100\% = \frac{3}{3} \times 100\% = 100\%$$

Cobertura (eficiencia)

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{No de trabajadores capacitados en el mes}}{\text{No. trabajadores citados a capacitación en el mes}} * 100\% = \frac{28}{28} * 100\% = 100\%$$

Impacto (efectividad)

$$\text{Impacto} = \frac{\text{No. trab capacitados con comprensión} \geq 70\% \text{ en el mes}}{\text{No. de trabajadores capacitados en el mes}} * 100\% = \frac{28}{28} * 100\% = 100\%$$

Tabla No. 4. *Relación de charlas diarias de seguridad* en el periodo del 01 al marzo de 2026

CHARLAS DE SG-SST – MARZO 2026.				
CHARLAS DE SEGURIDAD				
N°	**TEMA**	**Asistentes**	**Tiempo**	**Fecha**
1	Prevención de resbalones y caídas	28	15 minutos	02/03/2026
2	Uso correcto de EPP (impermeable)	28	10 minutos	03/03/2026
3	Reporte condiciones inseguras	28	10 minutos	04/03/2026
4	Tormentas y clima severo	28	15 minutos	05/03/2026
5	Seguridad vial y desplazamientos	28	10 minutos	06/03/2026
6	Salud respiratoria	28	5 minutos	07/03/2026
7	Estabilidad de suelos en excavaciones	28	10 minutos	09/03/2026
8	Trasiego seguro en terrenos irregulares	28	10 minutos	10/03/2026

9	Manejo de arena y cemento	28	10 minutos	11/03/2026
10	Choque térmico	28	10 minutos	12/03/2026
11	Orden y aseo	28	10 minutos	13/03/2026
12	Uso correcto de EPP	28	10 minutos	14/03/2026
13	El clima y la ventana de trabajo para concreto	28	1 hora	16/03/2026
14	Manejo seguro de minerales y colorantes	28	10 minutos	17/03/2026
15	Ergonomía en el estampado	28	10 minutos	18/03/2026
16	Dilatación de losas y herramientas	28	5 minutos	19/03/2026
17	Uso adecuado de herramienta menor	28	10 minutos	20/03/2026
18	Orden y aseo final de jornada	28	5 minutos	21/03/2026
19	Tus manos son tu herramienta principal	28	10 minutos	23/03/2026
20	El casco no es obstáculo, es seguro de vida	28	5 minutos	24/03/2026
21	Protección solar	28	1 hora	25/03/2026
22	Hidratación y sombra estratégica	28	5 minutos	26/03/2026
23	Cuidado del equipo	28	5 minutos	27/03/2026
24	Uso del botiquín de emergencias	28	5 minutos	28/03/2026
25	Levantamiento de cargas	28	10 minutos	30/03/2026
26	Técnicas de uso seguro de herramientas	28	10 minutos	31/03/2026
		28	**335 MINUTOS**	

VER ANEXO. *Relación de charlas realizadas en el periodo 01 al 31 de marzo de 2026.*

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Registro fotográfico: Capacitar al personal sobre prevención de golpe de calor

- ✓ **Charlas diarias de SST**



Registro fotográfico: Uso correcto de EPP (impermeable)

9.9. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO.

Permite conocer algunas características de la población objeto, con el fin de orientar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, incluyendo las siguientes variables mínimas: edad, sexo, cargos, antigüedad, nivel escolaridad, etc.

Desde Recursos Humanos, se cuenta con diferentes fuentes para identificar y actualizar el perfil sociodemográfico de los colaboradores que conforman el CONSORCIO PEATONES CEL desde el informe de diagnóstico de salud, la base de personal de planta de talento humano y la base de datos de afiliaciones, los cuales permiten identificar estas características.

10. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS.

El CONSORCIO PEATONES CEL cuenta con el procedimiento de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles SG-SST (PR-091) donde establece la metodología utilizada por la organización para realizar la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La metodología es desarrollada bajo los parámetros establecidos en la Guía Técnica Colombiana GTC 45/2012, la cual permite la participación de los colaboradores y la priorización de los riesgos para establecer medidas de intervención. Para la recolección de información y la valoración de los factores de riesgo propios de los procesos, dependencias y actividades desarrolladas en el CONSORCIO.

10.1. INSPECCIONES OPERATIVAS

Mensualmente se realizan inspecciones operativas según lo contenido en el plan de trabajo, programadas para cada mes.

Tabla N° 7. Relación de las inspecciones operativas

N°	*INSPECCIONES PROGRAMADAS*	*EJECUTA*
1	*Inspecciones de equipos, herramienta manual y maquinaria*	*SST*
2	*Inspecciones locativas - Señalización*	*SST*
3	*Inspecciones de actividades operativas en campo*	*SST*
INSPECCIONES NO PROGRAMADAS		
1	*Inspecciones a EPP y dotación*	*SST*

Fuente. *Plan de trabajo de SG-SST CONSORCIO PEATONES CEL*

VER ANEXO 7. *Formatos de Inspecciones*
VER ANEXO 8. *FT-SST-042 Formato Análisis de Trabajo Seguro (ATS) en el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026.*

VER ANEXO 9. *FT-SST.039 - FT-SST.057 Formato Permisos de Trabajos*

✓ **Evaluación de Indicadores para las inspecciones – periodo del 01 al 31 de marzo de 2026.**

Se cumplió con la ejecución del 100% de las inspecciones programadas, para el periodo de marzo, adicional a esto se realizaron inspecciones no programadas.

Para determinar el indicador de cumplimiento del programa de inspecciones de seguridad y salud en el trabajo, se evalúan los aspectos de la siguiente manera:

$$\text{Nivel de cumplimiento del programa} = \frac{\text{No. Inspecciones realizadas}}{\text{No. Inspecciones programadas en periodo}} \times 100\%$$

$$\text{Nivel de cumplimiento del programa} = \frac{4}{4} \times 100\% = 100\%$$

Sin embargo, se ejecutaron inspecciones NO programadas

- Inspecciones locativas - Señalización
- Inspecciones de equipos y herramientas

- **Inspecciones programadas:**

✓ **Inspecciones de equipos, herramienta manual y maquinaria.**









Registro fotográfico: Se realizó inspección de maquinaria como acción mitigadora de los riesgos proporcionando un proceso que permite a los equipos hacer frente a los errores humanos.

✓ **Inspecciones de actividades operativas en campo.**

Inspecciones operativas en campo, inspecciones a las condiciones de trabajo del personal operativo en campo.







Registro fotográfico. Inspección para verificar las condiciones de trabajo de los colaboradores, durante la realización de las tareas específicas.

- ***Inspecciones NO programadas:***

✓ ***Inspecciones a EPP y dotación.***





Registro fotográfico: Se registra la inspección en varios frentes de trabajo.

11. GESTIÓN DEL CAMBIO

Para garantizar que todos los cambios que se realicen en el CONSORCIO PEATONES CEL ingresen con los riesgos controlados, se estableció en el PRC-SST-009 Procedimiento Comunicación y participación el cual busca evaluar el impacto de los cambios internos o externos. FT-SST-020 Formato registro gestión del cambio. En el presente mes no se presentan cambios en el proyecto de ninguna índole, ni físicos, ni administrativos.

12. ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN.

El CONSORCIO PEATONES CEL implementa y mantiene las disposiciones necesarias para que, en la adquisición de nuevos bienes y servicios, se identifiquen previamente las obligaciones y requisitos tanto legales como de la propia empresa en materia de SST y para que se desarrollen las disposiciones necesarias para cumplir con dichas obligaciones y requisitos, antes de su utilización.

VER ANEXO 11 *FT-SST- 033 Entrega y reposición de EPP en el periodo entre el 01 y el 31 de marzo de 2026.*

13. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES.

La investigación de los incidentes y accidentes laborales se realiza mediante el procedimiento Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo, conforme a la Resolución 1401 de 2007, identificando la causa raíz de los hechos y situaciones que los han generado y así garantizar la implementación de las medidas de control encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.

En el periodo correspondiente, se presentaron cero (0) accidentes, cero (0) incidentes de trabajo.

Tabla N° 8. *Registro de accidentes de trabajo*

No	*NOMBRE EMPLEADO*	*FECHA OCURRENCIA*	*FURAT*	*INVESTIGACIÓN Y EVIDENCIAS EJECUCIÓN PLAN DE MEJORA*
1				

Para este periodo MARZO 2026 no aplica por que no hubo accidente de trabajo

14. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO– COPASST.

El CONSORCIO PEATONES CEL, conformar el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a la Resolución No 2013 de 1986 y el Decreto 1295 de 1994. La conformación del COPASST 2024-2025 se encuentra establecida bajo Resolución 227 de 2021.

15. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El CONSORCIO PEATONES CEL a través de la Resolución 423 de 2021, da cumplimiento a la Ley 1010 de 2006 y las Resoluciones expedidas por el Ministerio del Trabajo 652 y 1356 de 2012 referente a su conformación y funcionamiento. Hasta la fecha no se han reportado presuntos casos de acoso laboral.

16. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SAUD EN EL TRABAJO

Se adoptan los indicadores establecidos en la Resolución 312 de 2019. Estos indicadores presentan un panorama general con el cual es posible conocer la tendencia de las condiciones de salud en diferentes periodos y evaluar los resultados de los métodos de control utilizados para la intervención del riesgo:

Tabla N° 9. *Registro Estadístico Accidentalidad /Enfermedad Laboral y Ausentismo SG-SST vigencia 2026. Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.1.7*

FECHA	INDICADORES MÍNIMOS DE SEGURIDAD Y SALUD	NOV 2025	DIC 2025	ENE – FEB 2026	MARZO 2026	PROM PERIODO
PERIODO ANUAL 2025	NUMERO DE TRABAJADORES	3	13	35	35	21,5
	HORAS HOMBRE TRABAJADAS EN EL PERIODO	36	468	240	208	238,0
	# DIAS PERDIDOS+DIAS CARGADOS	0	0	0	0	0
	# ACCIDENTES DE TRABAJO	0	0	0	0	0
	# FATALIDADES	0	0	0	0	0
	# CASOS ENFERMEDAD LABORAL NUEVOS Y ANTIGUOS	0	0	0	0	0
	# CASOS NUEVOS ENFERMEDAD LABORAL ULTIMO PERIODO	0	0	0	0	0
	# DE DIAS DE TRABAJO	7	11	30	26	18,5
	# DIAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD LABORAL	0	0	0	0	0
	# DIAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD COMUN	0	0	0	0	0
	# DIAS DE TRABAJO MES * NUMERO DE TRABAJADORES MES	21	143	1050	910	531,0
	INDICE DE SEVERIDAD (IS)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	INDICE DE FRECUENCIA (IF)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	PROPORCIÓN DE AT MORTALES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

16.1. Seguimiento Ausentismos

Tabla N° 10. *Resumen de ausentismo por enfermedad, por causa médica (días de incapacidad) marzo 2026*

INDICADORES MÍNIMOS DE SEGURIDAD Y SALUD	MAR
# DIAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD COMUN	0
Promedio Periodo	**0**

Fuente. *RR. HH - SST CONSORCIO PEATONES CEL*

Durante el periodo entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, no se presenta ausentismo por causa médica.

Tabla N° 11. *Resumen de eventos de accidentes de trabajo durante el 01y el 31 de marzo de 2026*

INDICADORES MÍNIMOS DE SEGURIDAD Y SALUD	MAR
# ACCIDENTES DE TRABAJO	0
Promedio Periodo	**0**

Fuente. *Recursos Humanos CONSORCIO PEATONES CEL.*

Durante el periodo entre el 01 y el 32 de marzo de 2026, se presentó cero (0) accidentes de origen laboral.

Tabla N°. 12. *Resumen de ausentismo de origen laboral (días de incapacidad), marzo 2026.*

INDICADORES MÍNIMOS DE SEGURIDAD Y SALUD	Total, Días	MAR
# DIAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD LABORAL	0	0
Promedio Periodo	**0**	**0**

Fuente. *RR.HH. - SST CONSORCIO PEATONES CEL*

Durante el periodo reportado, no se presentó ausentismo por accidentes de origen laboral.

17. FASE VERIFICAR

En esta fase se comprueban las actividades programadas en cumplimiento de los objetivos metas e indicadores, se examinan las acciones y procedimientos, para comprobar si se están consiguiendo los resultados esperados.

Tabla N° 13. *Trabajadores reportados con COVID-19, periodo del mes de MARZO 2026*

CASOS COVID-19
0 CASOS

Fuente: SST CONSORCIO PEATONES CEL

Actualmente la población trabajadora tiene esquema de vacunación completo equivalente al 96% de la misma que tienen como mínimo la segunda dosis de vacunación para COVID-19 y solo el 4 % se encuentra sin vacunación.

18. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

El CONSORCIO PEATONES CEL ha documentado e implementado el procedimiento de no conformidades y acciones correctivas. Este procedimiento establece la metodología para el análisis, formulación, implementación y seguimiento de acciones correctivas, conducentes a eliminar las causas de las no conformidades reales cuyo fin sea optimizar el desempeño de los procesos; asegurando su oportunidad y pertinencia.

19. DOCUMENTACIÓN.

La conservación de los documentos que soportan el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.4.6.13 del Decreto 1072 de 2015: Los documentos que soportan el SG-SST están consignados en los expedientes digitales y físicos, los cuales cuentan con seguridad y tienen un tiempo de conservación de acuerdo a lo establecido en las tablas de retención vigentes, adicionalmente definen directrices de almacenamiento, conservación y disposición final de los documentos y registros del SG-SST validando esta información a través del FT-SST-019 Formato listado maestro de documentos y registros.

20. AUDITORÍAS INTERNAS.

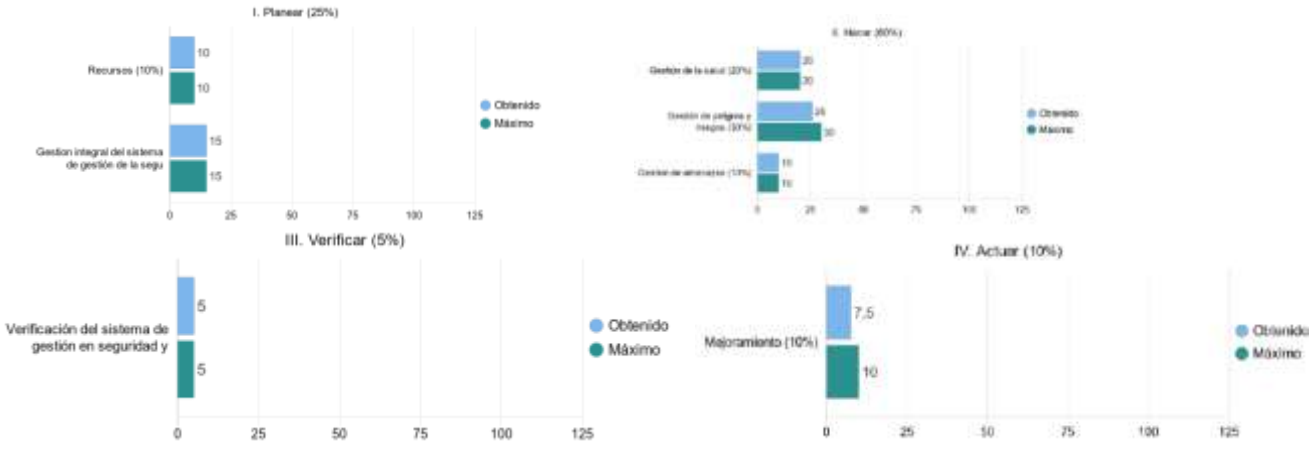
El CONSORCIO PEATONES CEL como parte del seguimiento y control, define el procedimiento Auditorías Internas, el cual establece las actividades, controles y mecanismos para la realización de las auditorías internas en el CONSORCIO, permitiendo verificar el establecimiento, documentación, implementación y mantenimiento del SG-SST, el logro de objetivos y metas, gestión presupuestal y contractual, cumplimiento legal, y contribuir con la mejora continua y fortalecimiento del SG-SST. Lista de verificación Auditoria.

21. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

Se establece el procedimiento de Revisión por la Dirección, el cual establece la metodología para la realización de la revisión por la dirección que permitan emprender acciones relacionadas con el mejoramiento de la eficacia, eficiencia y efectividad del SG-SST.

22. EVALUACIÓN INICIAL DEL SG-SST.

Anualmente en el mes de diciembre, se realiza una evaluación inicial del SG-SST, considerando los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, y posteriormente en el mes de enero se efectúa el reporte del cumplimiento en la aplicación habilitada en la página web del Fondo de Riesgos Laborales https://www.fondoriesgoslaborales.gov.co antes del 31 de enero de cada año.



De acuerdo a su porcentaje de implementación del 93.5 su resultado es ACEPTABLE.

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	93.33	60	56
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	75	10	7.5
% Total implementación			**93.5**

23. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.

El CONSORCIO PEATONES CEL implementa un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias considerando las disposiciones establecidas en el artículo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2015, donde se identifican sistemáticamente todas las amenazas que puedan afectar a la entidad.

Se diseñan y establecen procedimientos para prevenir, controlar y dar respuesta a eventos potencialmente desastrosos, teniendo en cuenta los recursos físicos, económicos y humanos con los que cuenta el CONSORCIO, los cuales están documentados en el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

24. RENDICIÓN DE CUENTAS.

A quienes se les hayan delegado responsabilidades en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), tienen la obligación de rendir cuentas internamente en relación con su desempeño.

25. MEJORA CONTINUA.

El **CONSORCIO PEATONES CEL**, se encuentra comprometida con la implementación del SG-SST, estableciendo estrategias enfocadas al mejoramiento de la eficacia de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos. Para el desarrollo de dichas estrategias, la Dirección General ha dispuesto, los recursos necesarios para dar cumplimiento con la normatividad legal aplicable al CONSORCIO.

Elaborado por:

LINDA MELISSA NIEVES CAMACHO
Ingeniero Ambiental Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
MP: 20260-328871 CES

26. DOCUMENTOS ASOCIADOS

ANEXO 1. RELACIÓN E INFORMACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA EN EL PERIODO DE MARZO 2026.
ANEXO 2. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO 3. SOPORTES CAPACITACIONES
ANEXO 4. SOPORTES CHARLAS
ANEXO 7. FORMATOS DE INSPECCIONES
ANEXO 8. FORMATO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)
ANEXO 9. FORMATO PERMISOS DE TRABAJOS
ANEXO 10. ENTREGA Y REPOSICIÓN DE EPP

BIBLIOGRAFÍA

Institución Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), 2012, Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional GTC 45, Segunda actualización. Bogotá.

Ministerio de Trabajo, Decreto 1072 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Capitulo 6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Ministerio de Trabajo, Resolución 0312 de 2019, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

ANEXO 1. RELACIÓN E INFORMACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA EN EL PERIODO DE MARZO 2026.

CONSORCIO PEATONALES CEL
conectando comunidades
NIT 902007582-7

FECHA: 01 al 31 de marzo de 2026	**AREA:** OPERATIVA
CONTRATISTA: CONSORCIO PEATONALES CEL	**HORARIO: 44 HORAS**
OBJETO DEL PROYECTO:" CONSTRUCCION DE VIAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCION DE POLICIA COMUNIDAD SANTA SOFIA- MUNICIPIO DE LETICIA -DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	

ITEM	NOMBRE DEL EMPLEADO	No. DE IDENTIFICACION	FECHA DE INGRESO	CARGO
1	JAIR ANDREY GONZALEZ HENAO	93.400.332	26/01/2026	MAESTRO DE OBRA
2	CARLOS ANDRES PARRA CAMELO	1.118.121.309	26/01/2026	OFICIAL DE CONSTRUCCION
3	EMEL DARIO CHAMORRO SAMPAYO	1.006.784.374	26/01/2026	OFICIAL DE CONSTRUCCION
4	YOLVER REVELO LEON	1.121.211.864	3/02/2026	OFICIAL DE CONSTRUCCION
5	DAVID CAHUCHI AHUANARY	6.565.823	23/02/2026	OFICIAL DE CONSTRUCCION
6	YETUR GARAY CAYETANO	1.121.200.963	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
7	CRISTIAN DAVID REVELO DIAZ	1.007.769.189	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
8	DIEGO ANDRES RAMOS VENTO	1.121.205.946	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
9	FRANCISCO FERNANDEZ PEREZ	15.877.597	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
10	FREDY ANGEL VENTO LORENZO	1.007.366.231	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
11	MILTON RAMOS VENTO	1.121.201.303	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
12	JORGE REVELO LEON	6.566.886	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
13	ROBERTH YANCA ALMEIDA	1.147.684.486	3/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
14	JUAN CARLOS REVELO LEON	6.567.562	26/01/2026	AYUDANTE DE OBRA
15	LUIS JORGE DEL AGUILA RAMOS	15.875.906	26/01/2026	SERVICIOS GENERALES
16	YAISON CAHUACHE HUAHUARI	1.007.344.470	26/01/2026	CADENERO
17	HANSEL EDRIEGUER LEONARDO REVELO	1.006.739.912	3/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
18	LISARDO WILDER CARIHUASARI CAYETANO	6.566.668	3/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
19	ELKIN FABRICIO YUCUNA YUCUNA	1.122.269.221	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
20	RONI PARENTE SANTOS	15.877.726	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
21	NILO MIGUEL ALMEIDA FERNANDEZ	1.121.204.626	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
22	ROBERTO JOHN CASTILLO COELLO	1.007.769.132	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
23	JHON CARLOS SANGAMA CUELLAR	1.007.682.297	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
24	WILLY CAMILO FERNANDEZ RAMOS	1.007.628.288	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
25	DIEGO NIXON RODRIGUEZ PURICHO	1.122.269.518	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
26	CRISPIN ANTONIO PEREIRA	1.006.733.322	10/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
27	OMAR DIEGO RAMOS CUELLAR	1.007.682.555	23/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
28	JAIRO OROZCO REATEGUI	6.567.686	23/02/2026	AYUDANTE DE OBRA
29	JORGE LUIS DEL AGUILA ROJAS	1.006.731.977	16/12/2025	CELADOR
30	YANI MARITZA CHUÑA	1.121.208.337	26/01/2026	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS

ING. RESIDENTE DE OBRA

Vo Bo MAESTRO DE OBRA

ANEXO 2. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y AFILIACIONES

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902007682-7	CONSORCIO PEATONALES CEL	CL 10 6 37 BRR CENTRO	3212523397	contabilidadccacosta@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		AMAZONAS	LETICIA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69543847	10/04/2026	31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$53,172,282	$16.521.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	245.600	0		0		0	22	3.600	0	249.200	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	742.000	0		0		0	22	10.800	0	752.800	11
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	1.041.600	0		0		0	22	15.100	0	1.056.700	16
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	71.700	0		0		0	22	1.100	0	72.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	596.200	0	0	0	0	22	8.700	0	604.900	2
230301	Porvenir	800224808-8	3.524.300	0	0	0	0	22	51.100	0	3.575.400	13
231001	Colfondos	800227940-6	1.067.000	0	0	0	0	22	15.500	0	1.082.500	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.275.000	0	0	0	0	22	47.500	0	3.322.500	12

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.625.300				3.625.300	22	52.500	3.677.800			36.253	3.677.800	31

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	2.096.200	22	30.400	2.126.600	31

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	22	0	0	0
ICBF				
0	22	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	2.100.900	2.131.500
Pensión	4	8.462.500	8.585.300
Riesgos Laborales	1	3.625.300	3.677.800
CCF	1	2.096.200	2.126.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	16.284.900	16.521.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	902007682-7	CONSORCIO PEATONALES CEL		CL 10 6 37 BRR CENTRO	3212523397	contabilidadccacosta@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 cot			AMAZONAS	LETICIA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69543847	10/04/2026	31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$53,172,282	$16.521.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 1006731977 | DEL AGUILA ROJAS JORGE LUIS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 14-11 | 1.750.905 | 30 | 5 | 121.900 | CCF65 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC 1006733322 | ANTONIO PEREIRA CRISPIN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.225.634 | 21 | 196.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.225.634 | 21 | 49.100 | 14-11 | 1.225.634 | 21 | 5 | 85.400 | CCF65 | 1.225.634 | 21 | 49.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC 1006739912 | LEONARDO REVELO HANSEL EDRIEGUER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.885.212 | 30 | 301.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.885.212 | 30 | 75.500 | 14-11 | 1.885.212 | 30 | 5 | 131.300 | CCF65 | 1.885.212 | 30 | 75.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC 1006784374 | CHAMORRO SAMPAYO EMEL DARIO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 2.656.255 | 30 | 425.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.656.255 | 30 | 106.300 | 14-11 | 2.656.255 | 30 | 5 | 184.900 | CCF65 | 2.951.039 | 30 | 118.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC 1007344470 | CAHUACHE HUAHUARI YAISON | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 231001 | 1.770.802 | 30 | 283.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.770.802 | 30 | 70.900 | 14-11 | 1.770.802 | 30 | 5 | 123.300 | CCF65 | 1.770.802 | 30 | 70.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC 1007366231 | VENTO LORENZO FREDY ANGEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.850.391 | 30 | 296.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.850.391 | 30 | 74.100 | 14-11 | 1.850.391 | 30 | 5 | 128.800 | CCF65 | 1.850.391 | 30 | 74.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC 1007628288 | FERNANDEZ RAMOS WILLY CAMILO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.225.634 | 21 | 196.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.225.634 | 21 | 49.100 | 14-11 | 1.225.634 | 21 | 5 | 85.400 | CCF65 | 1.225.634 | 21 | 49.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC 1007682297 | SANGAMA CUELLAR JHON CARLOS | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.225.634 | 21 | 196.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.225.634 | 21 | 49.100 | 14-11 | 1.225.634 | 21 | 5 | 85.400 | CCF65 | 1.225.634 | 21 | 49.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC 1007682555 | RAMOS CUELLAR OMAR DIEGO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.167.270 | 20 | 186.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.167.270 | 20 | 46.700 | 14-11 | 1.167.270 | 20 | 5 | 81.300 | CCF65 | 1.167.270 | 20 | 46.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC 1007769132 | CASTILLO COELLO ROBERTO JOHN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.354.966 | 21 | 216.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.354.966 | 21 | 54.200 | 14-11 | 1.354.966 | 21 | 5 | 94.400 | CCF65 | 1.354.966 | 21 | 54.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | CC 1007769189 | REVELO DIAZ CRISTIAN DAVID | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.920.032 | 30 | 307.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.920.032 | 30 | 76.900 | 14-11 | 1.920.032 | 30 | 5 | 133.700 | CCF65 | 1.920.032 | 30 | 76.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC 1118121309 | PARRA CAMELO CARLOS ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 2.698.870 | 30 | 431.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 2.698.870 | 30 | 108.000 | 14-11 | 2.698.870 | 30 | 5 | 187.900 | CCF65 | 2.698.870 | 30 | 108.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | CC 1121200963 | GARAY CAYETANO YETUR | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.820.546 | 30 | 291.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.820.546 | 30 | 72.900 | 14-11 | 1.820.546 | 30 | 5 | 126.800 | CCF65 | 1.820.546 | 30 | 72.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | CC 1121201303 | RAMOS VENTO MILTON | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 231001 | 1.850.391 | 30 | 296.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.850.391 | 30 | 74.100 | 14-11 | 1.850.391 | 30 | 5 | 128.800 | CCF65 | 1.850.391 | 30 | 74.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | CC 1121204626 | ALMEIDA FERNANDEZ NILO MIGUEL | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.305.224 | 21 | 208.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.305.224 | 21 | 52.300 | 14-11 | 1.305.224 | 21 | 5 | 90.900 | CCF65 | 1.305.224 | 21 | 52.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 16 | CC 1121205946 | RAMOS VENTO DIEGO ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 231001 | 1.820.546 | 30 | 291.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.820.546 | 30 | 72.900 | 14-11 | 1.820.546 | 30 | 5 | 126.800 | CCF65 | 1.820.546 | 30 | 72.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 17 | CC 1121208337 | CHUÑA MACEDO YANI MARITZA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 14-11 | 1.750.905 | 30 | 5 | 121.900 | CCF65 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 18 | CC 1121211864 | REVELO LEON YOLVER | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.315.172 | 21 | 210.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.315.172 | 21 | 52.700 | 14-11 | 1.315.172 | 21 | 5 | 91.600 | CCF65 | 1.315.172 | 21 | 52.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 19 | CC 1122269518 | RODRIGUEZ PURICHO DIEGO NIXON | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.225.634 | 21 | 196.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.225.634 | 21 | 49.100 | 14-11 | 1.225.634 | 21 | 5 | 85.400 | CCF65 | 1.225.634 | 21 | 49.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 20 | CC 15877726 | PARENTE SANTOS RONI | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.225.634 | 21 | 196.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.225.634 | 21 | 49.100 | 14-11 | 1.225.634 | 21 | 5 | 85.400 | CCF65 | 1.225.634 | 21 | 49.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | CC 6567686 | OROZCO REATEGUI JAIRO | 1 | 0 | | | S | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 700.362 | 12 | 112.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 700.362 | 12 | 28.100 | 14-11 | 700.362 | 12 | 5 | 48.800 | CCF65 | 700.362 | 12 | 28.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | CC 6567686 | OROZCO REATEGUI JAIRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 175.091 | 3 | 28.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 175.091 | 3 | 0 | 14-11 | 175.091 | 3 | 5 | 0 | CCF65 | 175.091 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 23 | CC 6567686 | OROZCO REATEGUI JAIRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | X | | | | | | | 230301 | 175.091 | 3 | 28.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 175.091 | 3 | 7.100 | 14-11 | 175.091 | 3 | 5 | 0 | CCF65 | 175.091 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 24 | CC 93400332 | GONZALEZ HENAO JAIR ANDREY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.500.000 | 30 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.500.000 | 30 | 100.000 | 14-11 | 2.500.000 | 30 | 5 | 174.000 | CCF65 | 2.500.000 | 30 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 25 | CC 1122296221 | YUCUNA YUCUNA ELKIN FABRICIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.905.109 | 30 | 304.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.905.109 | 30 | 76.300 | 14-11 | 1.905.109 | 30 | 5 | 132.600 | CCF65 | 1.905.109 | 30 | 76.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 26 | CC 1147684486 | YANCA ALMEIDA ROBERTH | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 2.041.903 | 30 | 326.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 2.041.903 | 30 | 81.700 | 14-11 | 2.041.903 | 30 | 5 | 142.200 | CCF65 | 2.041.903 | 30 | 81.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 27 | CC 15875906 | DEL AGUILA RAMOS LUIS JORGE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.790.700 | 30 | 286.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | MIN002 | 1.790.700 | 30 | 71.700 | 14-11 | 1.790.700 | 30 | 5 | 124.700 | CCF65 | 1.790.700 | 30 | 71.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 28 | CC 15877597 | FERNANDEZ PEREZ FRANCISCO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.820.546 | 30 | 291.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.820.546 | 30 | 72.900 | 14-11 | 1.820.546 | 30 | 5 | 126.800 | CCF65 | 1.820.546 | 30 | 72.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 29 | CC 6565823 | CAHUACHI AHUANARY DAVID | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.100.285 | 18 | 176.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.100.285 | 18 | 44.100 | 14-11 | 1.100.285 | 18 | 5 | 76.600 | CCF65 | 1.100.285 | 18 | 44.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 30 | CC 6565823 | CAHUACHI AHUANARY DAVID | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 116.727 | 2 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 116.727 | 2 | 0 | 14-11 | 116.727 | 2 | 5 | 0 | CCF65 | 116.727 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 31 | CC 6566029 | ROMERO FALCON OMAR ROLIN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 14-11 | 1.750.905 | 30 | 5 | 121.900 | CCF65 | 1.750.905 | 30 | 70.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	902007682-7	CONSORCIO PEATONALES CEL		CL 10 6 37 BRR CENTRO	3212523397	contabilidadccacosta@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 cot			AMAZONAS	LETICIA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69543847	10/04/2026	31	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$53,172,282	$16.521.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 32 | CC 6566668 | CARIHUASARI CAYETANO LISARDO WILDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.671.655 | 26 | 267.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 1.671.655 | 26 | 66.900 | 14-11 | 1.671.655 | 26 | 5 | 116.400 | CCF65 | 1.671.655 | 26 | 66.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 33 | CC 6566668 | CARIHUASARI CAYETANO LISARDO WILDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 25-14 | 233.454 | 4 | 37.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPSIC5 | 233.454 | 4 | 9.400 | 14-11 | 233.454 | 4 | 5 | 0 | CCF65 | 233.454 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 34 | CC 6566886 | REVELO LEON JORGE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 1.783.408 | 28 | 285.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.783.408 | 28 | 71.400 | 14-11 | 1.783.408 | 28 | 5 | 124.200 | CCF65 | 1.783.408 | 28 | 71.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 35 | CC 6566886 | REVELO LEON JORGE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 116.727 | 2 | 18.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 116.727 | 2 | 0 | 14-11 | 116.727 | 2 | 5 | 0 | CCF65 | 116.727 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 36 | CC 6567562 | REVELO LEON JUAN CARLOS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 1.949.878 | 30 | 312.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.949.878 | 30 | 78.000 | 14-11 | 1.949.878 | 30 | 5 | 135.800 | CCF65 | 1.949.878 | 30 | 78.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 3. SOPORTES CAPACITACIONES

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	FORMATO: FT - SST - 006

SG - SST

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA . MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

FORMATO DE REISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 13/11/2025
Versión: 001
Página **1** de **1**

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
Leticia - Santa Sofia	campamento	07	03	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Manejo seguro de Sustancias Quimicas
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario/Taller/Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo	X	
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Jair Andrey Gonzalez	93400332	maestro general	
2	Carlos Andres Parra	1118121309	oficial	
3	Emel Dario Chamorro	1006784374	oficial	EMEL
4	Yolver Revelo León	1121211864	oficial	Yolver R
5	David Cahuchi Alvarary	6565823	oficial	
6	Yeiver Garay Cayetano	1121200963	ayudante	
7	Cristian David Revelo Diaz	1007769189	ayudante	Cristian
8	Diego Andres Ramos Viento	1121205946	ayudante	
9	Francisco Fernandez Perez	15877597	ayudante	
10	Fredy Angel Viento Lorenzo	1007366231	ayudante	
11	Milton Ramos Viento	1121201303	ayudante	
12	Jorge Revelo León	6566886	ayudante	Jorge Revelo
13	Roberth Yanca Almeida	1147684486	ayudante	
14	Juan Carlos Revelo León	6567562	ayudante	JC
15	Luis Jorge del Aguila Ramos	15875906	almacenista	
16	Yaison Cahuache Huahuari	1007344470	cadenero	
17	Hanuel Edriegier Leonardo Revelo	1006739912	ayudante	Hanuel Leonardo
18	Lisardo Wilder Cahuache Cayetano	6566668	ayudante	
19	Elkin Fabricio Yucuna Yucuna	1122269221	ayudante	
20	Roni Parente Santos	15877726	ayudante	Roni Parente
21	Nilo Miguel Almeida Fernandez	1121204626	ayudante	NILO MIGUEL
22	Roberto John Castillo Coello	1007769132	ayudante	Roberto Castillo
23	Jhon Carlos Sangama Cuellar	1007682297	ayudante	
24	Willy Camilo Fernández Ramos	1007628288	ayudante	WILLY F
25	Diego Nixon Rodriguez Puricho	1122269518	ayudante	
26	Crispin Antonio Pereira	1006733322	ayudante	
27	Omar Diego Ramos Cuellar	1007682555	ayudante	
28	Jairo Orozco Recttegui	6565686	ayudante	
29				
30				
31				
32				
33				

OBSERVACIONES:

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma
Linda Melissa Nieves	Linda Nieves C.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSORCIO PEATONALES 054	**FORMATO:** FT - SST - 006

SG - SST

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA . MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

FORMATO DE REISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 13/11/2025
Versión: 001
Página 1 de 1

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
Leticia – Santa Sofia	campamento	16	03	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Prevención de Golpe de Calor
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario/Taller/Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación especifica al cargo	X	
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Jair Andrey Gonzalez	93400332	maestro general	
2	Carlos Andres Parra	1118121309	oficial	
3	Emel Dario Chamorro	1006784374	oficial	ELMER
4	Yolver Revelo Leon	1121211864	oficial	Yolver R
5	David Cahuchi Alvanary	6565823	oficial	David Cahuchi Alvanary
6	Yeiver Garay Cayetano	1121200963	ayudante	Yeiver Garay C.
7	Cristian David Revelo Diaz	1007769189	ayudante	Cristian Revelo
8	Diego Andres Ramos Yento	1121205946	ayudante	
9	Francisco Fernandez Perez	15877597	ayudante	
10	Freddy Angel Yento Lorenzo	1007366231	ayudante	
11	Milton Ramos Yento	1121201303	ayudante	
12	Jorge Revelo Leon	6566886	ayudante	Jorge Revelo
13	Roberth Yanco Almeda	1147684486	ayudante	
14	Juan Carlos Revelo Leon	6567562	ayudante	
15	Luis Jorge del Aguila Ramos	15875906	almacenista	
16	Jaison Cahuache Huahuari	1007344470	cadenero	
17	Hanoel Echeguer Leonardo R.	1006789912	ayudante	Hanoel Leonardo
18	Ricardo Wilder Cahuache Cayetano	6566668	ayudante	
19	Elkin Fabricio Yucuna Yucuna	1122269221	ayudante	
20	Ron Parente Santos	15877726	ayudante	ron parente
21	Nilo Miguel Almeida Fernandez	1121204626	ayudante	NILO MIGUEL
22	Roberto John Castillo Coello	1007769132	ayudante	Roberto Castillo
23	Jhon Carlos Sangama Cuellar	1007682297	ayudante	
24	Willy Camilo Fernandez Ramos	1007628288	ayudante	WILLY F.
25	Diego Nixon Rodriguez Purricho	1122269518	ayudante	
26	Crispin Antonio Pereira	1006733322	ayudante	
27	Omar Diego Ramos Cuellar	1007682555	ayudante	
28	Jairo Orozco Reategui	6565686	ayudante	Jairo Orozco
29				
30				
31				
32				
33				

OBSERVACIONES:

Persona responsable de la actividad

Nombre	Firma
Linda Melissa Nieves	Linda Nieves C.

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	FORMATO: FT - SST - 006

SG - SST

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA . MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

FORMATO DE REISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 13/11/2025
Versión: 001
Página **1** de **1**

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
Leticia - Santa Sofia	campamento	25	03	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Charla de seguridad		Ergonomía y mecánica corporal en trabajo a nivel de suelo.
Reuniones de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Seminario/Taller/Curso		
Capacitación y Entrenamiento en SST		
Capacitación específica al cargo	X	
Otra		

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Jair Andrey Gonzalez	93400332	maestro oficial	
2	Carlos Andres Parra	1118121309	oficial	
3	Emel Dario Chamorro	1006784374	oficial	EMEL CHAMORRO
4	Yolver Revelo Leon	1121211864	oficial	Yolver R.
5	David Cahuchi Ahuanary	6565823	oficial	David Cahuchi A.
6	Yetur Goray Cayetano	1121200963	ayudante	Yetur Goray
7	Cristian David Revelo Diaz	1007769189	ayudante	Cristian Revelo
8	Diego Andres Ramos Vento	1121205946	ayudante	
9	Francisco Fernandez Perez	15877597	ayudante	
10	Fredy Angel Vento Lorenzo	1007366231	ayudante	
11	Milton Ramos Vento	1121201303	ayudante	
12	Jorge Revelo Leon	6566886	ayudante	Jorge Revelo
13	Roberth Yonca Almeida	1147684486	ayudante	
14	Juan Carlos Revelo Leon	6567562	ayudante	
15	Luis Jorge del Aguila Ramos	15875906	almacenista	
16	Yoison Cahuache Huahuari	1007344470	cadenero	
17	Hangel Edinegver Leonardo Revelo	1006739912	ayudante	Hangel Leonardo
18	Ulsardo Wilder Cahuachahuari	6566669	ayudante	
19	Elkin Fabricio Yucuna Yucuna	1122269221	ayudante	Elkin Yucuna
20	Roni Parente Santos	15877726	ayudante	Roni Parente
21	Nilo Miguel Almeida Fernandez	1121204626	ayudante	NILO MIGUEL
22	Roberto John Castillo Coello	1007769132	ayudante	Roberto Castillo
23	Jhon Carlos Sanoma Cuellar	1007682297	ayudante	Jhon
24	Willy Camilo Fernandez Ramos	1007628288	ayudante	WILLY F.
25	Diego Nixon Rodriguez Pinedo	1122269518	ayudante	
26	Crispin Antonio Pereira	1006733922	ayudante	
27	Omar Diego Ramos Cuellar	1007682555	ayudante	
28	Jairo Orozco Restrepo	6565686	ayudante	Jairo Orozco
29				
30				
31				
32				
33				

OBSERVACIONES:

Persona responsable de la actividad

Nombre	Linda Nieves	Firma	Linda Nieves C.

ANEXO 4. SOPORTES CHARLAS

CONSORCIO PEATONALES CEL

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

SG - SST

FORMATO N°: FT - SST - 011

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA . MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

SEMANA	LUGAR
02-03-2026 a 07-03-2026	campamento "Santa Sofia"

Tema Lunes:	Prevención de resbalones y caídas	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	15 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Martes:	Uso correcto EPP (impermeables)	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Miércoles:	Reporte condiciones inseguras	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Jueves:	Tormentas y clima severo	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	15 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Viernes:	Seguridad vial y desplazamientos	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Sábado:	Salud Respiratoria	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	5 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves C
Tema Domingo:	——	**Hora:**	——	**Duración:**	——	**Ejecutor:**	——

No.	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadania	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Jhon Andrey Gonzalez	93400332							
2	Carlos Andres Pino	1.118.121309							
3	Emel Dario Chamano	1.006.784.374	EMEL	EMEL	EMEL	EMEL	EMEL	EMEL	
4	Yolver Revelo León	1.121.211.864	Yolver R	Yolver R	Yolver R	Yolver R	Yolver R	Yolver R	
5	David Carchi A	6.565.823							
6	Yeiver Giraldo Cayetano	1.121.200963							
7	Cristian Revelo Diaz	1.007.769.189	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	
8	Diego Andres Ramos	1.121.205.946							
9	Francisco Fernandez	15.877.597							
10	Fredy Angel Viento	1.007.366.231							
11	Milton Ramos Viento	1.121.203303							
12	Jorge Revelo León	6.566.886			Jorge	Jorge R	Jorge	Jorge	
13	Roberth Yanca	1.147.684.486							
14	Juan Carlos Revelo	6.567.562	JC	JC	JC	JC	JC	JC	
15	Luis Jorge del Aguila	15.875.906							
16	Yairson Carhuache	1.007.344.470							
17	Omar Rolin Romero	6.566.029							
18	Hansel Leonardo	1.006.739.912							
19	Jesus Carhuapoma	6.566.668							
20	Elkin Fabricio Yucuna	1.122.269.221							
21	Roni Romero Santos	15.877.726							
22	Nilo Miguel Almeda	1.121.204.626	NILO	NILO	NILO	NILO	NILO	NILO	
23	Roberto John Castillo	1.007.769.132							
24	Thon Carlos Guzmano	1.007.682.297							
25	willy Fernandez R.	1.007.623.283							
26	Diego Julian Rodriguez	1.122.269518							
27	Crisbin Pereira	1.006.733.322							
28	Omar Diego Ramos	1.007.682.555							
29	Jairo Orozco R.	6.567.686							
30									
31									
32									
33									

OBSERVACIONES:

Persona responsable de las charlas diarias de seguridad

Nombre	Firma
Linda Nieves C	Linda Nieves C

CONSORCIO PEATONALES CEL

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

SG - SST

FORMATO N°: FT - SST - 011

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA . MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

SEMANA	LUGAR
09 al 14 de marzo 2026	Campamento

Tema Lunes:	Estabilidad de suelos en excavaciones	**Hora:**	7:000m	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Martes:	Trasiego seguro en terrenos irregulares	**Hora:**	7:000m	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Miércoles:	Manejo de arena y cemento	**Hora:**	7:000m	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves C.
Tema Jueves:	Clima térmico	**Hora:**	7:000m	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Viernes:	Orden y Aseo	**Hora:**	7:000m	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves C.
Tema Sábado:	Uso correcto de EPP	**Hora:**	7:000m	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Domingo:	—	**Hora:**	—	**Duración:**	—	**Ejecutor:**	—

No.	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Jair Andrey Gonzalez	93.400.332							
2	Carlos Andres Parra	1.118121309							
3	Ender Dario Chamorro	1006784374	ENDEL	ENDEL	ENDEL	ENDEL	ENDEL	ENDEL	
4	Yolver Revelo León	1.121211864	Yolver R	Yolver R	Yolver.	Yolver R	Yolver R	Yolver R	
5	David Calvachi A.	6565823							
6	Victor Gerardo Cayetano	1121200963	Victor Perez	Victor Perez	Victor Perez	Victor Perez	Victor Perez	Victor Perez	
7	Cristian Revelo Diaz	1007769189	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	
8	Diego Andres Ramos	1121205946							
9	Francisco Fernandez	15877597							
10	Fredy Angel Vento	1.007.366.232							
11	Milton Ramos V.	1.121.201.303							
12	Jorge Revelo León	6566886	Jorge R	Jorge R	Jorge R	Jorge R	Jorge R.	Jorge R.	
13	Roberth Yanca	1147694486							
14	Juan Carlos Revelo	6567562	JC	JC	JC	JC	JC	JC	
15	Luis Jorge del Aguila	15.875906							
16	Yulson Calvachi	1.007344.470							
17	Hansel Leonardo	1006739712	Hansel Leonardo	Hansel Leonardo	Hansel Leonardo	Hansel Leonardo	Hansel Leonardo	Hansel Leonardo	
18	Cesario Carrascal	6566668							
19	Elkin Valencia Yacanamijoy	1122269221	ELKIN VALENCIA	ELKIN VALENCIA	ELKIN VALENCIA	ELKIN VALENCIA	ELKIN VALENCIA	ELKIN VALENCIA	
20	Roni Parente Santos	15877726	Roni Parente	Roni Parente	Roni Parente	Roni Parente	Roni Parente	Roni Parente	
21	Nilo Miguel Alvedo	1121204626	NILO	NILO	NILO	NILO	NILO	NILO	
22	Roberto John Castillo	1.007.769.132	Roberto Castillo	Roberto Castillo	Roberto Castillo	Roberto Castillo	Roberto Castillo	Roberto Castillo	
23	Thon Carlos Sarapura	1.007.682.297	Thon	Thon	Thon	Thon	Thon	Thon	
24	Willy Fernandez	1.007.628.288	WILLYF	WILLYF	WILLYF	WILLYF	WILLYF	WILLYF	
25	Diego Nixon Rodriguez	1122269518							
26	Crispin Percival	1006733322							
27	Omar Diego Ramos	1007682555							
28	Julio Orozco R.	6567686	Julio Orozco	Julio Orozco	Julio Orozco	Julio Orozco	Julio Orozco	Julio Orozco	
29									
30									
31									
32									
33									

OBSERVACIONES:

Persona responsable de las charlas diarias de seguridad

Nombre	Firma
Linda Nieves C.	Linda Nieves

CONSORCIO PEATONALES CEL

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

SG - SST

FORMATO N°: FT - SST - 011

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA . MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

SEMANA	LUGAR
16 al 21 de marzo 2026	campamento

Tema Lunes:	El clima y la ventana de trabajo para cada	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	1 hora	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Martes:	Manejo seguro de minerales y colorantes	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Melissa N.
Tema Miércoles:	Ergonomía en el estampado	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Jueves:	Dilatación de losas y herramientas	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	5 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves C
Tema Viernes:	Uso adecuado de herramienta menor	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	10 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Sábado:	Orden y limpieza final de jornada	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	5 min	**Ejecutor:**	Linda Nieves
Tema Domingo:	—	**Hora:**	—	**Duración:**	—	**Ejecutor:**	—

No.	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Jair Andrey Gonzalez	93400332							
2	Carlos Andres Ford	1118121309							
3	Emel Dario Camacho	1006784374	EIMEL	EIMEL	EIMEL	EIMEL	EIMEL	EIMEL	
4	Yolver Revelo León	1121211864	Yolver	Yolver	Yolver	Yolver	Yolver	Yolver	
5	David Cohecha A.	6565823							
6	Yeiri Garay Cayetano	1121200963							
7	Cristian Rebolledo	1007769189	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	
8	Diego Andres Ramos	1121205946							
9	Fabian Fernandez	15877597							
10	Fredy Angel Lento	1007366231							
11	Milton Ramos V.	1121201303							
12	Jorge Revelo León	6566986	Jorger	Jorger	Jorger	Jorger	Jorger	Jorger	
13	Roberth Yanca	1147694486							
14	Juan Carlos Revelo	6567562	JC	JC	JC	JC	JC	JC	
15	Luis Jorge del Aguila	15875906							
16	Yolson Cohecha	1007941470							
17	Hamel Leonardo	1006739912							
18	Cesar Quinayas	6566658							
19	Elkin Fabricio Yanez	1122269221	ELKIN	ELKIN	ELKIN	ELKIN	ELKIN	ELKIN	
20	Reni Parente Santos	15877726							
21	Nilo Miguel Almeda	1121204626	NILO	NILO	NILO	NILO	NILO	NILO	
22	Roberto John Castillo	1007769182							
23	Jhon Carlos Sinaguaya	1007682297							
24	Willy Fernandez	1007629289	WILLYF	WILLYF	WILLYF	WILLYF	WILLYF	WILLYF	
25	Diego Alexander Rodriguez	1122259518							
26	Crispin Pereira	1006733322							
27	Omar Diego Ramos	1007682555							
28	Jairo Orozco R.	6567686							
29									
30									
31									
32									
33									

OBSERVACIONES:

Persona responsable de las charlas diarias de seguridad

Nombre	Linda Melissa Nieves Camacho	Firma	Linda Nieves C.

CONSORCIO PEATONALES CEL

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

SG - SST

FORMATO N°: FT - SST - 011

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA . MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

SEMANA	LUGAR
23 al 28 de marzo 2025	campamento

Tema Lunes: Tus manos son tu herramiento principal	**Hora:** 7:00am	**Duración:** 10 min	**Ejecutor:** Linda Nieves				
Tema Martes: El casco no es obstaculo, es seguro de vida	**Hora:** 7:00am	**Duración:** 5 min	**Ejecutor:** Linda Nieves				
Tema Miércoles: Proteccion Solar	**Hora:** 7:00am	**Duración:** 1 hora	**Ejecutor:** Linda Nieves				
Tema Jueves: Hidratacion y Sombra estrategica	**Hora:** 7:00am	**Duración:** 5 min	**Ejecutor:** Linda Nieves				
Tema Viernes: Cuidado del equipo	**Hora:** 7:00am	**Duración:** 5 min	**Ejecutor:** Linda Nieves				
Tema Sábado: Uso del botiquin de emergencias	**Hora:** 7:00am	**Duración:** 5 min	**Ejecutor:** Linda Nieves				
Tema Domingo:	**Hora:**	**Duración:**	**Ejecutor:**				

No.	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Yair Andrey Gonzalez	93400332							
2	Carlos Andres Parra	1118121309							
3	Emel Dario Chamorro	1006784374	EMEL	EMEL	EMEL	EMEL	EMEL	EMEL	
4	Yolver Revelo León	112121864	Yolver	Yolver	Yolver	Yolver	Yolver	Yolver	
5	David Calvachi A.	6565823	David	David	David	David	David	David	
6	Nelson Garay Cayetano	1121200963							
7	Cristian Revelo Diaz	1007769189	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	
8	Diego Andres Ramos	1121205946	Jorge	Jorge	Jorge	Jorge	Jorge	Jorge	
9	Francisco Fernandez	15877597							
10	Freddy Angel Vento	1007366231							
11	Milton Ramos V.	1121201303							
12	Diego Revelo León	6566886							
13	Roberth Yanca	1147684486							
14	Juan Carlos Revelo	6567562	JC	JC	JC	JC	JC	JC	
15	Luis Jorge del Aguila	15875906							
16	Yaison Calvache	1007344490							
17	Hansel Leonardo	1006739912							
18	Lisandro Calvachi	6566668							
19	Erkin Fabricio Yacana	1122269221							
20	Roni Parente Santos	15877726							
21	Nilo Miguel Almeda	1121204626	NILO	NILO	NILO	NILO	NILO	NILO	
22	Roberto John Castillo	1007769132							
23	Thor Carlos Jurgama	1007682297							
24	Willy Fernandez	1007628288	WILLY F.	WILLY F.	WILLY F.	WILLY F.	WILLY F.	WILLY F.	
25	Dieyon Nixon Rodriguez	1122269518							
26	Crispin Pereira	1006739322							
27	Omar Diego Ramos	1007682555							
28	Jairo Orozco R.	6567686							
29									
30									
31									
32									
33									

OBSERVACIONES:

Persona responsable de las charlas diarias de seguridad

Nombre	Firma
Linda Nieves Camacho	Linda Nieves

CONSORCIO PEATONALES CEL

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

SG - SST

FORMATO N°: FT - SST - 011

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VÍAS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA INSPECCIÓN DE POLICIA COMUNIDAD DE SANTA SOFÍA . MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

SEMANA	LUGAR
30 de mar 20..a 04 abril 2026	campamento

Tema Lunes:	levantamiento de cargas	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	10min	**Ejecutor:**	Linda Nieves C.
Tema Martes:	Tecnicas de uso seguro de herramientas	**Hora:**	7:00am	**Duración:**	10min	**Ejecutor:**	Linda Nieves C.
Tema Miércoles:		**Hora:**		**Duración:**		**Ejecutor:**	
Tema Jueves:		**Hora:**		**Duración:**		**Ejecutor:**	
Tema Viernes:		**Hora:**		**Duración:**		**Ejecutor:**	
Tema Sábado:		**Hora:**		**Duración:**		**Ejecutor:**	
Tema Domingo:		**Hora:**		**Duración:**		**Ejecutor:**	

No.	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Jair Andrey Gonzalez	93400332							
2	Carlos Andres Parra	1118121309							
3	Emel Dario Chamorro	1006784374							
4	Yolver Revelo León	1121211864							
5	David Cahuchi A.	6565823							
6	Victor Garay Cayetano	1121200963							
7	Cristian Revelo Diaz	1007769189							
8	Diego Andres Ramos	1121205946							
9	Francisco Fernandez	15877597							
10	Fredy Angel Viento	1007366231							
11	Milton Ramos V.	1121201303							
12	Jorge Revelo León	6566886							
13	Roberth Yanco	1147684486							
14	Juan Carlos Revelo	6567562							
15	Luis Jorge del Aguila	15875906							
16	Yoison Cahuche	1007344470							
17	Yaiber Leonardo	1006739912							
18	Ligardo Cumbicuari	6566668							
19	Elkin Florencio Yucuna	1122269221							
20	Roni Parente Santos	15877726							
21	Nilo Miguel Almeida	1121204626							
22	Roberto John Castillo	1007769132							
23	Jhon Carlos Sanchez	1007682297							
24	Willy Fernandez	1007628288							
25	Diego Nixon Rodriguez	1122269518							
26	Cristin Pereira	1006733322							
27	Omar Diego Ramos	1007682555							
28	Jairo Orozco R.	6567686							
29									
30									
31									
32									
33									

OBSERVACIONES:

Persona responsable de las charlas diarias de seguridad

Nombre	Firma
Linda Melisso Nieves	Linda Nieves C.

ANEXO 7. FORMATOS DE INSPECCIONES

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSORCIO MULTISERVICIOS CM	FORMATO N°: FT-SST-035
	SG-SST

FORMATO INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha: 8/01/2024
Versión: 001
Página 1 de 1

FECHA: 06 de MARZO 2026

Responsable de hacer el cambio de la dotación: Luis Jorge del Aguila **Para la fecha:** 13/03/2026

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CAMISA	PANTALON	BOTAS CAUCHO	CASCO	BARBUQUEJO	GAFAS NEGRAS	GAFAS CLARAS	TAPA OÍDOS	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE NITRILO	GUANTES DE VAQUETA
1	JAIR ANDREY GONZALEZ HENAO	93.400.332	MAESTRO DE OBRA	X	Y	X	X	—	X	—	Y	—	RC	RC
2	CARLOS ANDRES PARRA CAMELO	1.118.121.309	OFICIAL	Y	Y	X	X	—	Y	—	Y	—	RC	RC
3	EMEL DARIO CHAMORRO SAMPAYO	1.006.784.374	OFICIAL	Y	Y	Y	Y	—	X		Y	—	Y	Y
4	YOLVER REVELO LEON	1.121.211.864	OFICIAL	Y	Y	X	X	—	X	—	—	—	X	X
5	DAVID CAHUCHI AHUANARY	6.565.823	OFICIAL	Y	Y	X	X	—	X	—	—	—	X	X
6	YETUR GARAY CAYETANO	1.121.200.963	AYUDANTE	X	Y	X	Y	—	Y	—	—	—	RC	RC
7	CRISTIAN DAVID REVELO DIAZ	1.007.769.189	AYUDANTE	Y	Y	Y	Y	—	Y	—	—	—	X	Y
8	DIEGO ANDRES RAMOS VENTO	1.121.205.946	AYUDANTE	Y	Y	Y	Y	—	Y	—	—	—	Y	Y
9	FRANCISCO FERNANDEZ PEREZ	15.877.597	AYUDANTE	Y	Y	Y	X	—	Y	—	—	—	Y	RC
10	FREDY ANGEL VENTO LORENZO	1.007.366.231	AYUDANTE	Y	Y	Y	X	—	Y	—	—	—	Y	X
11	MILTON RAMOS VENTO	1.121.201.303	AYUDANTE	X	X	X	X	—	Y	—	—	—	X	X
12	JORGE REVELO LEON	6.566.886	AYUDANTE	Y	X	X	Y	—	X	—	—	—	RC	X
13	ROBERTH YANCA ALMEIDA	1.147.684.486	AYUDANTE	Y	X	Y	Y	—	X	—	—	—	RC	X
14	JUAN CARLOS REVELO LEON	6.567.562	AYUDANTE	X	Y	Y	X	—	Y	—	—	—	RC	X
15	LUIS JORGE DEL AGUILA RAMOS	15.875.906	AYUDANTE	Y	X	X	X	—	Y	—	—	—	Y	RC
16	YAISON CAHUACHE HUAHUARI	1.007.344.470	AYUDANTE	X	X	Y	X	—	X	—	—	—	X	X
17	OMAR ROLIN ROMERO FALCON	6.566.029	AYUDANTE	X	Y	Y	X	—	X	—	—	—	Y	RC
18	HANSEL EDRIEGUER LEONARDO REVELO	1.006.739.912	AYUDANTE	X	X	X	X	—	X	—	—	—	X	RC
19	LISARDO WILDER CARIHUASARI CAYETANO	6.566.668	AYUDANTE	X	X	Y	X	—	X	—	—	—	Y	RC
20	ELKIN FABRICIO YUCUNA YUCUNA	1.122.269.221	AYUDANTE	X	Y	X	X	—	X	—	—	—	Y	RC
21	RONI PARENTE SANTOS	15.877.726	AYUDANTE	X	X	X	X	—	X	—	—	—	X	RC
22	NILO MIGUEL ALMEIDA FERNANDEZ	1.121.204.626	AYUDANTE	X	X	X	X	—	X	—	—	—	Y	X
23	ROBERTO JOHN CASTILLO COELLO	1.007.769.132	AYUDANTE	X	Y	Y	X	—	X	—	—	—	Y	Y
24	JHON CARLOS SANGAMA CUELLAR	1.007.682.297	AYUDANTE	X	X	X	X	—	X	—	—	—	Y	RC
25	WILLY CAMILO FERNANDEZ RAMOS	1.007.628.288	AYUDANTE	X	X	Y	X	—	Y	—	—	—	RC	RC
26	DIEGO NIXON RODRIGUEZ PURICHO	1.122.269.518	AYUDANTE	X	X	X	X	—	X	—	—	—	RC	Y
27	CRISPIN ANTONIO PEREIRA	1.006.733.322	AYUDANTE	X	Y	X	X	—	X	—	—	—	Y	Y
28	OMAR DIEGO RAMOS CUELLAR	1.007.682.555	AYUDANTE	Y	Y	Y	X	—	Y	—	—	—	Y	Y
29	JAIRO OROZCO REATEGUI	6.567.686	AYUDANTE	X	X	X	X	—	Y	—	—	—	X	Y
30	JORGE LUIS DEL AGUILA ROJAS	1.006.731.977	CELADOR											

OBSERVACIONES

CUMPLE	X
NO CUMPLE	NC
REQUIERE CAMBIO	RC

Linda Nieves C.

INSPECCIONADO POR

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	FORMATO N°: FT-SST-035
	SG-SST

FORMATO INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha: 8/01/2024
Versión: 001
Página 1 de 1

FECHA: 13 DE MARZO de 2026

Responsable de hacer el cambio de la dotación: Luis Jorge del Aguila **Para la fecha:** 21/03/2026

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CAMISA	PANTALON	BOTAS	CAUCHO	CASCO	BARBUQUEJO	GAFAS	NEGRAS	GAFAS CLARAS	TAPA OÍDOS	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE NITRILO	GUANTES DE VAQUETA
1	JAIR ANDREY GONZALEZ HENAO	93.400.332	MAESTRO DE OBRA	X	X	X	X			X						
2	CARLOS ANDRES PARRA CAMELO	1.118.121.309	OFICIAL	X	X	X	X			X						
3	EMEL DARIO CHAMORRO SAMPAYO	1.006.784.374	OFICIAL	X	X	X	X			X						
4	YOLVER REVELO LEON	1.121.211.864	OFICIAL	X	X	X	X			X						
5	DAVID CAHUCHI AHUANARY	6.565.823	OFICIAL	X	X	X	X			X						
6	YETUR GARAY CAYETANO	1.121.200.963	AYUDANTE	X	X	X	X			X					RC	
7	CRISTIAN DAVID REVELO DIAZ	1.007.769.189	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
8	DIEGO ANDRES RAMOS VENTO	1.121.205.946	AYUDANTE	X	X	X	X			X						RC
9	FRANCISCO FERNANDEZ PEREZ	15.877.597	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
10	FREDY ANGEL VENTO LORENZO	1.007.366.231	AYUDANTE	X	X	X	X			X	X					
11	MILTON RAMOS VENTO	1.121.201.303	AYUDANTE	X	X	X	X			X					RC	
12	JORGE REVELO LEON	6.566.886	AYUDANTE	X	X	X	X			X	X					
13	ROBERTH YANCA ALMEIDA	1.147.684.486	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
14	JUAN CARLOS REVELO LEON	6.567.562	AYUDANTE	X	X	X	X			X					RC	RC
15	LUIS JORGE DEL AGUILA RAMOS	15.875.906	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
16	YAISON CAHUACHE HUAHUARI	1.007.344.470	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
17	OMAR ROLIN ROMERO FALCON	6.566.029	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
18	HANSEL EDRIEGUER LEONARDO REVELO	1.006.739.912	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
19	LISARDO WILDER CARIHUASARI CAYETANO	6.566.668	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
20	ELKIN FABRICIO YUCUNA YUCUNA	1.122.269.221	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
21	RONI PARENTE SANTOS	15.877.726	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
22	NILO MIGUEL ALMEIDA FERNANDEZ	1.121.204.626	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
23	ROBERTO JOHN CASTILLO COELLO	1.007.769.132	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
24	JHON CARLOS SANGAMA CUELLAR	1.007.682.297	AYUDANTE	X	X	X	X			X	X					
25	WILLY CAMILO FERNANDEZ RAMOS	1.007.628.288	AYUDANTE	X	X	X	X			X	X					
26	DIEGO NIXON RODRIGUEZ PURICHO	1.122.269.518	AYUDANTE	X	X	X	X			X	X					
27	CRISPIN ANTONIO PEREIRA	1.006.733.322	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
28	OMAR DIEGO RAMOS CUELLAR	1.007.682.555	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
29	JAIRO OROZCO REATEGUI	6.567.686	AYUDANTE	X	X	X	X			X						
30	JORGE LUIS DEL AGUILA ROJAS	1.006.731.977	CELADOR													

OBSERVACIONES

CUMPLE	X
NO CUMPLE	NC
REQUIERE CAMBIO	RC

Linda Nieves C.

INSPECCIONADO POR

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSORCIO PUERTO NUEVO 2024	FORMATO N°: FT-SST-035
	SG-SST

FORMATO INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha: 8/01/2024
Versión: 001
Página 1 de 1

FECHA: 21 de MARZO de 2026

Responsable de hacer el cambio de la dotación: Luis Jorge del Aguila **Para la fecha:** 28/03/2026

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CAMISA	PANTALON	BOTAS CAUCHO	CASCO	BARBUQUEJO	GAFAS NEGRAS	GAFAS CLARAS	TAPA OÍDOS	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE NITRILO	GUANTES DE VAQUETA
1	JAIR ANDREY GONZALEZ HENAO	93.400.332	MAESTRO DE OBRA	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
2	CARLOS ANDRES PARRA CAMELO	1.118.121.309	OFICIAL	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
3	EMEL DARIO CHAMORRO SAMPAYO	1.006.784.374	OFICIAL	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
4	YOLVER REVELO LEON	1.121.211.864	OFICIAL	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
5	DAVID CAHUCHI AHUANARY	6.565.823	OFICIAL	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
6	YETUR GARAY CAYETANO	1.121.200.963	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
7	CRISTIAN DAVID REVELO DIAZ	1.007.769.189	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
8	DIEGO ANDRES RAMOS VENTO	1.121.205.946	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
9	FRANCISCO FERNANDEZ PEREZ	15.877.597	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
10	FREDY ANGEL VENTO LORENZO	1.007.366.231	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
11	MILTON RAMOS VENTO	1.121.201.303	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
12	JORGE REVELO LEON	6.566.886	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
13	ROBERTH YANCA ALMEIDA	1.147.684.486	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
14	JUAN CARLOS REVELO LEON	6.567.562	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
15	LUIS JORGE DEL AGUILA RAMOS	15.875.906	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
16	YAISON CAHUACHE HUAHUARI	1.007.344.470	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
17	OMAR ROLIN ROMERO FALCON	6.566.029	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
18	HANSEL EDRIEGUER LEONARDO REVELO	1.006.739.912	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			RC	RC
19	LISARDO WILDER CARIHUASARI CAYETANO	6.566.668	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
20	ELKIN FABRICIO YUCUNA YUCUNA	1.122.269.221	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
21	RONI PARENTE SANTOS	15.877.726	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
22	NILO MIGUEL ALMEIDA FERNANDEZ	1.121.204.626	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
23	ROBERTO JOHN CASTILLO COELLO	1.007.769.132	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
24	JHON CARLOS SANGAMA CUELLAR	1.007.682.297	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
25	WILLY CAMILO FERNANDEZ RAMOS	1.007.628.288	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
26	DIEGO NIXON RODRIGUEZ PURICHO	1.122.269.518	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
27	CRISPIN ANTONIO PEREIRA	1.006.733.322	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
28	OMAR DIEGO RAMOS CUELLAR	1.007.682.555	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
29	JAIRO OROZCO REATEGUI	6.567.686	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
30	JORGE LUIS DEL AGUILA ROJAS	1.006.731.977	CELADOR	—			—		—	—			—	—

OBSERVACIONES

CUMPLE	X
NO CUMPLE	NC
REQUIERE CAMBIO	RC

Linda Nieves C.

INSPECCIONADO POR

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSORCIO PLATAFORMAS CBA	FORMATO N°: FT-SST-035
	SG-SST

FORMATO INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha: 8/01/2024
Versión: 001
Página 1 de 1

FECHA: 23 de marzo de 2026

Responsable de hacer el cambio de la dotación: Luis Jorge del Aguila **Para la fecha:** 04/04/2026

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CAMISA	PANTALON	BOTAS CAUCHO	CASCO	BARBUQUEJO	GAFAS NEGRAS	GAFAS CLARAS	TAPA OÍDOS	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE NITRILO	GUANTES DE VAQUETA
1	JAIR ANDREY GONZALEZ HENAO	93.400.332	MAESTRO DE OBRA	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓
2	CARLOS ANDRES PARRA CAMELO	1.118.121.309	OFICIAL	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	NC
3	EMEL DARIO CHAMORRO SAMPAYO	1.006.784.374	OFICIAL	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	NC
4	YOLVER REVELO LEON	1.121.211.864	OFICIAL	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓
5	DAVID CAHUCHI AHUANARY	6.565.823	OFICIAL	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
6	YETUR GARAY CAYETANO	1.121.200.963	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
7	CRISTIAN DAVID REVELO DIAZ	1.007.769.189	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
8	DIEGO ANDRES RAMOS VENTO	1.121.205.946	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
9	FRANCISCO FERNANDEZ PEREZ	15.877.597	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
10	FREDY ANGEL VENTO LORENZO	1.007.366.231	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
11	MILTON RAMOS VENTO	1.121.201.303	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
12	JORGE REVELO LEON	6.566.886	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
13	ROBERTH YANCA ALMEIDA	1.147.684.486	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
14	JUAN CARLOS REVELO LEON	6.567.562	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
15	LUIS JORGE DEL AGUILA RAMOS	15.875.906	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
16	YAISON CAHUACHE HUAHUARI	1.007.344.470	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
17	OMAR ROLIN ROMERO FALCON	6.566.029	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
18	HANSEL EDRIEGUER LEONARDO REVELO	1.006.739.912	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
19	LISARDO WILDER CARIHUASARI CAYETANO	6.566.668	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
20	ELKIN FABRICIO YUCUNA YUCUNA	1.122.269.221	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
21	RONI PARENTE SANTOS	15.877.726	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
22	NILO MIGUEL ALMEIDA FERNANDEZ	1.121.204.626	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
23	ROBERTO JOHN CASTILLO COELLO	1.007.769.132	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
24	JHON CARLOS SANGAMA CUELLAR	1.007.682.297	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
25	WILLY CAMILO FERNANDEZ RAMOS	1.007.628.288	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
26	DIEGO NIXON RODRIGUEZ PURICHO	1.122.269.518	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
27	CRISPIN ANTONIO PEREIRA	1.006.733.322	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
28	OMAR DIEGO RAMOS CUELLAR	1.007.682.555	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
29	JAIRO OROZCO REATEGUI	6.567.686	AYUDANTE	✓	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓
30	JORGE LUIS DEL AGUILA ROJAS	1.006.731.977	CELADOR	—		—			—	—			—	—

OBSERVACIONES

CUMPLE	X
NO CUMPLE	NC
REQUIERE CAMBIO	RC

Cinda Nieves C.

INSPECCIONADO POR

CONSORCIO PEATONALES CEL	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES	Código: FT-SST-012 Versión: 001 Fecha: 08/01/2024 Página 1 de 1

Fecha de Inspección: 30/03/2026	Hora: 8:30am	Área / Unidad operativa: almacen	Localidad: Santo Tomás
Inspección realizada por: Linda Nieves C.		Nombre responsable unidad: Luis Jorge del Aguila	

FORMATO DE INSPECCIÓN SUMINISTRO "BOTIQUIN TIPO A"

Elementos	Unidades	Cantidad	Cantidad Faltante	Fecha de Vencimiento (DD/MM/AA)	Cumple		Observaciones
					SI	NO	
Gasas limpias paquete	Paquete X 20	1	0	16/03/31	X		
Esparadrapo de tela rollo de 4"	Unidad	1	0	21/01/27	X		
Bajalenguas	Paquete por 20	1	0	10/12/26	X		
Guantes de látex para examen	Caja por 100	1	0		X		
Venda elástica 2 x 5 yardas	Unidad	~~1~~	—	—	—	—	—
Venda elástica 3 x 5 yardas	Unidad	1	1	—	X		
Venda elástica 5 x 5 yardas	Unidad	1	—	—		—	—
Venda de algodón 3 x 5 yardas	Unidad	1	—	—		—	—
Venda de algodón 5 x 5 yardas	Unidad	1	—	—		—	—
Yodopovidona (jabón quirúrgico)	Frasco x 120 ml	1	1	15/03/28	X		
Solución salina 250 cc ó 500 cc	Unidad	2	0	07/05/27	X		
Termómetro de mercurio ó digital	Unidad	1	1		X		
Alcohol antiséptico frasco por 275 ml	Unidad	1	2		X		
TOTAL		**14**					

CONDICIONES GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
¿El estuche o caja de Botiquín y la camilla se encuentra en buen estado de orden y limpieza?	X		
¿El botiquín y la camilla están de fácil acceso sin elementos que lo obstruyan?	X		no se tiene camilla en obra

Linda Nieves C.

Firma responsable inspección

Firma responsable unidad operativa

CONSORCIO PEATONALES CEL	Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Formato No.: FT-SST-011 Versión: 001 Página 1 de 1

Fecha de inspección: 30/03/2026	Hora: 8:30 am	Área/Unidad operativa: almacen	Localidad: Santa Sofia
Inspección realizada por: Lindo Nieves C.		Nombre responsable unidad: Luis Jorge del Aguila	

No	Area donde esta ubicado el equipo	ESTADO DEL EXTINTOR																						AGENTE EXTINTOR				Observaciones
		Fecha Vencimiento recarga		Manometro		Pasador de seguridad		Boquilla		Manija		Cilindro		Pintura		Señalización		Ubicación		Visibilidad		Acceso al extintor						
		Mes	Año	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	ABC Multiproposito	CO2	Solkaflam	Agua presurizada	
1	almacen	07	27	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		PQS				
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												

Lindo Nieves Camacho

Firma responsable inspección

Firma responsable unidad operativa

ANEXO 8. FORMATO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

CONSORCIO PEATONALES CEL

SG-SST

FORMATO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

FT-SST-042
Versión: 001
Fecha: 08/01/2024

PROYECTO: Construcción vías Peatonales comunidad Santa Sofia

FECHA DE APERTURA: 16/03/2026 **FECHA DE CIERRE:** 21/03/2026 **HORA DE INICIO:** 7:00am **HORA FIN:** 4:30pm

LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: carpa vía tramo

TRABAJO A REALIZAR: dilataciones corte de madera

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Permiso de Trabajo: Excavación [] Alturas [] En Caliente [X] Energías Peligrosas [] Espacios Confinados: []

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Carlos Andrés Parra	93400332	oficial	
Jair Andrey Gonzalez	1118121309	maestro	

ALREDEDORES

[X] Nivel alto de Ruido	[] Elementos Inflamables	[X] Herramienta de Mano	[] Equipo de Comunicacion
[] Iluminación inadecuada	[] Elementos Tóxicos	[] Opera con Aire	[] Kit Antiderrames
[] Ventilación	[] Muelle	[] Andamio	[] Equipo de Señalizacion
[] Superficie Resbalosa	[] Otros	[] Escalera Dieléctrica	[] Botiquin
[] Lineas Eléctricas	[]	[] Grua	[] Otros
[] Personas Alrededor	[]	[] Malacate / Winche	[]
[] Cables o Tubos Enterrados		[] Extintores	[]

EPP REQUERIDO

[X] Botas Dieléctricas	[] Respirador / Mascarilla	[X] Guantes Dieléctricos	[X] Guantes Vaqueta
[] Careta de Esmeril	[] Capucha	[] Careta para Soldar	[] Botas de Caucho
[X] Gafas de Seguridad	[] Delantal de Cuero	[X] Protectores Auditivos	[] Guantes de Nylon Nitrilo
[] Casco Dieléctrico con Barbuquejo		[] Equipo de Protección Contra Caidas	
[] Otros	[] protección nasobucal		

RIESGOS — FACTORES DE RIESGO

F	Físico	1. Ruido (impacto,intermitente y continuo) 2. Iluminación inadecuada 3. Temperaturas extremas 4. Vibraciones 5. Presión atmosférica 6. Radiaciones no ionizande(luz visible
E	Eléctricos	1. Contacto directo media y baja tensión 2. Contacto indirecto media y baja tensión 3. instalaciones mal estado 4. Instalaciones recargadas
B	Biológico	1. Virus 2. Bacterias 3. Hongos, Levaduras 4.protozoos/ Parásitos 5. Picaduras 6. Mordeduras 7. Fluido y/o excremento 8.Rikettsias
Q	Químico	1. Fibras 2. Polvo orgánico e inorgánico 3. Gases y vapores, 4. Humo metálico y no metálico 5. Material particulado 6.Liquidos,nieblas y rocios
L	Locativos	1. pisos irregulares,y/o deslizantes 2. Almacenamiento inadecuado 3.Paredes,y techos en mal estado 6.Ausencia de señalización 7.Ausencia de orden y aseo
P	Publico	1. Accidente de tránsito viales/fluviales 2. Atentados 3. Atracos 4. Fleteo 5. Usuarios Agresivos/asonada 6. Secuestro express 7. Extorsión
M	Mecánico	1. Proyección de particulas 2.Cizallamiento 3. Aplastamiento 4. Atrapamientos 5. Enganche y/o perforación 6. Caida de objetos en manipulación 7.abrasión/quemadura
PS	Psicosociales	1. Sobre carga de trabajo 2. Conflicto de Autoridad o estilo de mando 3.Monotonia y rutina 4. Estrés laboral 5. Jornadas extensas de trabajo 6.condiciones de la tarea
N	Natural	1. Tormentas eléctricas 2. Inundaciones 3. Precipitaciones (lluvias) 4. Sismos 5. Terremotos 6. Vendaval 7. Derrumbes
BM	Biomecánico	1. Postura inadecuada 2. Esfuerzo 3. Desplazamiento de carga 4. Manipulación manual de cargas 5. Movimiento Repetitivo 6.Empuje y/o arrastre de cargas
T	Tecnológico	1. Incendio 2. Explosión 3. Fugas de sustancias quimicas 4. Derrames de materiales peligrosos 5. Virus informaticos

CONSECUENCIAS

a Fractura, luxación y/o esguince		c Amputaciones		f Fiebre,inflamación,infeccion		h Asfixias	i Efectos de la corriente electrica
b conmociones, pánico	d Quemadura	e Perdida Material		g Perdida humana		j Envenenamiento	o otros
p Pérdida auditiva o trastornos acusticos		q estrés laboral		r fátiga ocular,cansancio visual		s shock o fibrilación	t

CONTROLES A REALIZAR

Uso adecuado de EPP	A	Señalización	F	Sistema Contra Caida	K	Monitoreo Ambiental	P	Normas de Transito y Transporte	U	Ventilación Forzada	Z
Capacitación	B	Conexiones a Tierra	G	Iluminación Provisional	L	Inspección Pre-Uso	Q	Inspección Visual	V	Ausencia de Tensión	AB
Charla de Seguridad	C	Bloqueo y Etiquetado	H	Ayudas Mecánicas	M	Permiso de Trabajo	R	Control Transito	W	ATS	AC
Supervisión	D	Control de Transito Vehicular/Personas	I	Bloqueo y Etiquetado	N	Vigia de Seguridad	S	Procedimientos Operativos	X		AD
Extintores	E	Kit Antiderrames	J	Hojas de Seguridad	O	Orden y Aseo	T	Monitoreo de Gases	Y		AE

DESCRIPCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y/O ASPECTOS AMBIENTALES

DESCRIPCION PASO A PASO DE LA TAREA	FACTORES DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES A REALIZAR
Inicio de la actividad: Diligenciamiento de ATS, permisos y socialización, charla 5 minutos	Lesiones en las manos	Lesiones musculoesqueleticas	No correr, apoyo SST
Inspección de equipos y herramientas	Picaduras, mordeduras, , pisos irregulares y/o deslizantes, caidas al mismo nivel	Lesiones musculoesqueleticas	No correr, apoyo SST
Transporte de herramientas al área de trabajo	Posturas inadecuadas esfuerzos, desplazamiento de carga, movimientos repetitivos, pisos irregulares, ausencia de orden y aseo	Fractura, golpes, esquinces, luxaciones, laceraciones, quemaduras, amputaciones, fátiga, fiebre, inflamación	Uso adecuado de EPP, capacitación, charla de seguridad, supervisión, extintores, señalización, kit antiderrame, permiso de trabajo, ATS, orden y aseo
Adecuación de zonas de trabajo: Delimitación y Señalización	Posturas inadecuadas esfuerzos, desplazamiento de carga, movimientos repetitivos, pisos irregulares, ausencia de orden y aseo	Fractura, golpes, esquinces, luxaciones, laceraciones, quemaduras, amputaciones, fátiga, fiebre, inflamación	Uso adecuado de EPP, capacitación, charla de seguridad, supervisión, extintores, señalización, kit antiderrame, permiso de trabajo, ATS, orden y aseo
Ejecución de la actividad de armado de campamento, fundida de losa de piso, excavacioness, operabilidad de maquinaria pesada, y herramientas menores	Ruido, temperaturas extremas, bacterias, picaduras, mordeduras, vapores, material particulado, pisos irregulares y/o deslizantes, usuarios agresivos, ausencia de señalización	Fracturas, golpes, esquinces, luxaciones, laceraciones, quemaduras, amputaciones, fátiga, fiebre, inflamación, quemaduras, caidas al mismo nivel	Uso adecuado de EPP, capacitación, charla de seguridad, supervisión, extintores, señalización, kit antiderrame, permiso de trabajo, ATS, preoperacionales, orden y aseo
Finalización de la actividad: Recogida de herramientas, reporte de estado de equipos y herramientas, Orden y aseo en la zona de trabajo	Posturas inadecuadas esfuerzos, desplazamiento de carga, movimientos repetitivos, pisos irregulares, ausencia de orden y aseo	Fracturas, golpes, esquinces, luxaciones, laceraciones, quemaduras, amputaciones, fátiga, fiebre, inflamación, quemaduras, caidas al mismo nivel	Uso adecuado de EPP, capacitación, charla de seguridad, supervisión, extintores, señalización, kit antiderrame, permiso de trabajo, ATS, orden y aseo

ELABORÓ:	REVISÓ: (Supervisor)	APROBÓ: SST
Nombre: Linda Nieves	Nombre: Cesar Cesco	Nombre: Yuneidy Jendrul
Cargo: SISOMA	Cargo: Residente	Cargo: SISOMA Interventoría

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

CONSORCIO PEATONALES CRL

SG-SST

FORMATO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

FT-SST-042
Versión: 001
Fecha: 08/01/2024

PROYECTO: Construcción Vías Peatonales comunidad Santa Sofía

FECHA DE APERTURA: 24/03/2026 **FECHA DE CIERRE:** 28/03/2026 **HORA DE INICIO:** 7:00am **HORA FIN:** 4:30pm

LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: VIO tramo

TRABAJO A REALIZAR: Excavaciones

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Permiso de Trabajo: Excavación ☐ Alturas ☐ En Caliente ☒ Energías Peligrosas ☐ Espacios Confinados: ☐

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Juan Carlos Revelo	6667562	ayudante	JC

ALREDEDORES

- ☒ Nivel alto de Ruido
- ☐ Iluminación inadecuada
- ☐ Ventilación
- ☐ Superficie Resbalosa
- ☐ Líneas Eléctricas
- ☐ Personas Alrededor
- ☐ Cables o Tubos Enterrados
- ☐ Elementos Inflamables
- ☐ Elementos Tóxicos
- ☐ Muelle
- ☐ Otros
- ☐

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- ☒ Herramienta de Mano
- ☐ Opera con Aire
- ☐ Andamio
- ☐ Escalera Dieléctrica
- ☐ Grúa
- ☐ Malacate / Winche
- ☐ Extintores
- ☐ Equipo de Comunicación
- ☐ Kit Antiderrames
- ☐ Equipo de Señalización
- ☐ Botiquín
- ☐ Otros
- ☐

EPP REQUERIDO

- ☐ Botas Dieléctricas
- ☐ Guantes Dieléctricos
- ☐ Careta de Esmeril
- ☐ Careta para Soldar
- ☒ Gafas de Seguridad
- ☐ Protectores Auditivos
- ☐ Casco Dieléctrico con Barbuquejo
- ☐ Equipo de Protección Contra Caídas
- ☐ Otros
- ☐ Respirador / Mascarilla
- ☒ Guantes Vaqueta
- ☐ Capucha
- ☒ Botas de Caucho
- ☐ Delantal de Cuero
- ☐ Guantes de Nylon Nitrilo
- ☐ protección nasobucal

RIESGOS / FACTORES DE RIESGO

F	Físico	1. Ruido (impacto,intermitente y continuo) 2. Iluminación inadecuada 3. Temperaturas extremas 4. Vibraciones 5. Presión atmosférica 6. Radiaciones no ionizante(luz visible
E	Eléctricos	1. Contacto directo media y baja tensión 2. Contacto indirecto media y baja tensión 3. instalaciones mal estado 4. Instalaciones recargadas
B	Biológico	1. Virus 2. Bacterias 3. Hongos, Levaduras 4.protozoos/ Parásitos 5. Picaduras 6. Mordeduras 7. Fluido y/o excremento 8.Rickettsias
Q	Químico	1. Fibras 2. Polvo orgánico e inorgánico 3. Gases y vapores, 4. Humo metálico y no metálico 5. Material particulado 6.Liquidos,niebla y rocios
L	Locativos	1. pisos irregulares,y/o deslizantes 2. Almacenamiento inadecuado 3.Paredes,y techos en mal estado 6.Ausencia de señalización 7.Ausencia de orden y aseo
P	Publico	1. Accidente de tránsito viales/fluviales 2. Atentados 3. Atracos 4. Fleteo 5. Usuarios Agresivos/asonada 6. Secuestro express 7. Extorsión
M	Mecánico	1. Proyección de particulas 2.Cizallamiento 3. Aplastamiento 4. Atrapamientos 5. Enganche y/o perforación 6. Caida de objetos en manipulación 7.abrasión/quemadura
PS	Psicosociales	1. Sobre carga de trabajo 2. Conflicto de Autoridad o estilo de mando 3.Monotonia y rutina 4. Estrés laboral 5. Jornadas extensas de trabajo 6.condiciones de la tarea
N	Natural	1. Tormentas eléctricas 2. Inundaciones 3. Precipitaciones (lluvias) 4. Sismos 5. Terremotos 6. Vendaval 7. Derrumbes
BM	Biomecánico	1. Postura inadecuada 2. Esfuerzo 3. Desplazamiento de carga 4. Manipulación manual de cargas 5. Movimiento Repetitivo 6.Empuje y/o arrastre de cargas
T	Tecnologico	1. Incendio 2. Explosión 3. Fugas de sustancias quimicas 4. Derrames de materiales peligrosos 5. Virus informaticos

CONSECUENCIAS

a Fractura, luxación,y/o esguince	c Amputaciones	f Fiebre,inflamación,infeccion	h Asfixias	i Efectos de la corriente electrica			
b conmociones, pánico	d Quemadura	e Perdida Material	g Perdida humana	j Envenenamiento	o otros		
p Perdida auditiva o trastornos acusticos	q estrés laboral	r fátiga ocular,cansancio visual	s shock o fibrilación	t			

CONTROLES A REALIZAR

Uso adecuado de EPP A	Señalización F	Sistema Contra Caida K	Monitoreo Ambiental P	Normas de Transito y Transporte U	Ventilación Forzada Z				
Capacitación B	Conexiones a Tierra G	Iluminación Provisional L	Inspección Pre-Uso Q	Inspección Visual V	Ausencia de Tension AB				
Charla de Seguridad C	Bloqueo y Etiquetado H	Ayudas Mecánicas M	Permiso de Trabajo R	Control Transito W	ATS AC				
Supervisión D	Control de Transito Vehicular/Personas I	Bloqueo y Etiquetado N	Vigia de Seguridad S	Procedimientos Operativos X	AD				
Extintores E	Kit Antiderrames J	Hojas de Seguridad O	Orden y Aseo T	Monitoreo de Gases Y	AE				

DESCRIPCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y/O ASPECTOS AMBIENTALES

DESCRIPCION PASO A PASO DE LA TAREA	FACTORES DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES A REALIZAR
Inicio de la actividad: Diligenciamiento de ATS, permisos y socialización, charla 5 minutos	Lesiones en las manos	Lesiones musculoesqueleticas	No correr, apoyo SST
Inspección de equipos y herramientas	Picaduras, mordeduras, , pisos irregulares y/o deslizantes, caidas al mismo nivel	Lesiones musculoesqueleticas	No correr, apoyo SST
Transporte de herramientas al área de trabajo	Posturas inadecuadas esfuerzos, desplazamiento de carga, movimientos repetitivos, pisos irregulares, ausencia de orden y aseo	Fractura, golpes, esquinces, luxaciones, laceraciones, quemaduras, amputaciones, fátiga, fiebre, inflamación	Uso adecuado de EPP, capacitación, charla de seguridad, supervisión, extintores, señalización, kit antiderrame, permiso de trabajo, ATS, orden y aseo
Adecuación de zonas de trabajo: Delimitación y Señalización	Posturas inadecuadas esfuerzos, desplazamiento de carga, movimientos repetitivos, pisos irregulares, ausencia de orden y aseo	Fractura, golpes, esquinces, luxaciones, laceraciones, quemaduras, amputaciones, fátiga, fiebre, inflamación	Uso adecuado de EPP, capacitación, charla de seguridad, supervisión, extintores, señalización, kit antiderrame, permiso de trabajo, ATS, orden y aseo
Ejecución de la actividad de armado de campamento, fundida de losa de piso, excavacioness, operabilidad de maquinaria pesada, y herramientas menores	Ruido, temperaturas extremas, bacterias, picaduras, mordeduras, vapores, material particulado, pisos irregulares y/o deslizantes, usuarios agresivos, ausencia de señalización	Fracturas, golpes, esquinces, luxaciones, laceraciones, quemaduras, amputaciones, fátiga, fiebre, inflamación, quemaduras, caidas al mismo nivel	Uso adecuado de EPP, capacitación, charla de seguridad, supervisión, extintores, señalización, kit antiderrame, permiso de trabajo, ATS, preoperacionales, orden y aseo
Finalización de la actividad: Recogida de herramientas, reporte de estado de equipos y herramientas, Orden y aseo en la zona de trabajo	Posturas inadecuadas esfuerzos, desplazamiento de carga, movimientos repetitivos, pisos irregulares, ausencia de orden y aseo	Fracturas, golpes, esquinces, luxaciones, laceraciones, quemaduras, amputaciones, fátiga, fiebre, inflamación, quemaduras, caidas al mismo nivel	Uso adecuado de EPP, capacitación, charla de seguridad, supervisión, extintores, señalización, kit antiderrame, permiso de trabajo, ATS, orden y aseo

ELABORÓ:	REVISÓ: (Supervisor)	APROBÓ: SST
Nombre: Linda Nieves C.	**Nombre:** Cesar Cosco	**Nombre:** Yuley Sandoval
Cargo: SISOMA	**Cargo:** Ing. residente	**Cargo:** SISOMA interventoria

ANEXO 9. FORMATO PERMISOS DE TRABAJOS

CONSORCIO PEATONALES CEL	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo		
	FORMATO N°	FT-SST-040	
	SG-SST		
	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	Fecha: 08/01/2024	
		Versión: 001	
		Pagina 1 de 1	

Fecha y hora de expedición: 16/03/2026	**Dia:** 16	**Mes:** 03	**Año:** 2026	**Hora:** 7:00am		
Fecha y hora de finalización:	**Dia:** 21	**Mes:** 03	**Año:** 2026	**Hora:** 4:30pm		

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Carlos Andres Parra	1118122309	oficial
Jair Andrey Gonzalez	93400332	maestro

Área donde se va a realizar el trabajo:	campamento
Descripción de la actividad o tarea:	IMPERMEABILIZACION ☐ SOLDADURA ☐ OXICORTE ☒
Herramientas o equipos a utilizar:	sierra, cortadora pavimento.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD



No	LISTA DE VERIFICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD	SI	NO	N/A
1	El trabajador se encuentra afiliado a la seguridad social (ARL, EPS, AFP Y CCF)	X		
2	Se encuentra realizado el ATS	X		
3	Se ha planeado y comunicado las actividades evidenciando los controles definidos para los riesgo identificados	X		
4	Se cuenta con estandar de seguridad para trabajos en caliente en la actividad que se está ejecutando.	X		
5	Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas que cumplan con las normas de calidad y seguridad.	X		
6	Si se están realizando trabajos en caliente con otras tareas de alto riesgo como espacios confinados, trabajos en altura y energias peligrosas, se cuenta con los permisos y listas de verificación respectivas. Anexar formatos requerido.	X		
7	Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona.	X		
8	Se ha delimitado y señalizado el area de trabajo como medida de prevención.	X		

9	Se cuenta con brigada de emergencias.	X		
10	Se ha tomado las medidas necesarias para no afectar ni ser afectada las áreas de trabajo al igual que en áreas adyacentes.	X		
11	Se ha aplicado la lista de verificación anexa a este permiso la cual se debe diligenciar diariamente (durante la ejecución de la actividad)	X		
12	¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
13	¿Los equipos y materiales están cubiertos y protegidos correctamente con lonas?	X		
14	¿Se han instalado mamparas para proteger y aislar las personas y equipos de las áreas vecinas?	X		
15	¿Se han cubierto todas las aberturas en paredes y pisos?			X
16	¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona?	X		
17	¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
18	¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
19	¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad o un bombero de la empresa durante la ejecución de la labor?			X
20	¿Se ha verificado y ensayado los sistemas de protección contra incendio y de seguridad en máquinas y equipos de la zona donde se realizará el trabajo?			X
21	¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados para realizar el trabajo?	X		
22	¿Se ha consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de estos en caso de trabajar en alturas o en espacios confinados?			X
23	¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
24	Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?			X

ESTE PERMISO ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE

Confirma que la zona a sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso

de validez y el operario deberá solicitar uno nuevo

Seráresponsabilidad del trabajador notificar al empleador o a su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones

Linda Nieves

EMISOR/N° CEDULA

CC 1065628475

TRABAJADOR/N° CEDULA

93490332

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
CONSORCIO PEATONALES CEL	FORMATO N° FT-SST-040	
	SG-SST	
	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	Fecha: 08/01/2024
		Versión: 001
		Pagina 1 de 1

Fecha y hora de expedición: 2	**Dia:** 27	**Mes:** 03	**Año:** 2026	**Hora:** 7:00am	
Fecha y hora de finalización:	**Dia:** 28	**Mes:** 03	**Año:** 2026	**Hora:** 12:00m	

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Juan Carlos Reyelo	6567562	ayudante

Área donde se va a realizar el trabajo:	Vía tramo
Descripción de la actividad o tarea:	IMPERMEABILIZACION ☐ SOLDADURA ☐ OXICORTE ☒
Herramientas o equipos a utilizar:	cortadora de mano para pavimento

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



CASCO | BARBUQUEJO (MIN 3 PUNTOS DE APOYO) | GORRO DE SOLDADOR | CARETA DE SOLDADURA U OXICORTE CON VIDRIO AHUMADO ADECUADO | CARETA DE ACETATO



GAFAS DE SEGURIDAD CON PROTECCION UV | PROTECTOR AUDITIVO TIPO INSERCION | PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA | RESPIRADOR MEDIA CARA DOBLE FILTRO PARA HUMOS Y VAPORES METALICOS | MASCARILLA PARA GASES Y VAPORES HUMOS METALICOS



GUANTES DE VAQUETA | GUANTES DE CARNAZA (LARGOS CORTOS) | BOTAS CON PUNTA DE SEGURIDAD | POLAINAS | PETO O DELANTAL DE CARNAZA

SISTEMAS O EQUIPOS DE SEGURIDAD



SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL AREA DE TRABAJO | EXTINTOR | MAMPARAS

OBSERVACIONES

No	LISTA DE VERIFICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD	SI	NO	N/A
1	El trabajador se encuentra afiliado a la seguridad social (ARL, EPS, AFP Y CCF)	X		
2	Se encuentra realizado el ATS	X		
3	Se ha planeado y comunicado las actividades evidenciando los controles definidos para los riesgo identificados	X		
4	Se cuenta con estandar de seguridad para trabajos en caliente en la actividad que se está ejecutando.	X		
5	Se cuenta con sistemas de acceso para trabajos en alturas que cumplan con las normas de calidad y seguridad.			X
6	Si se están realizando trabajos en caliente con otras tareas de alto riesgo como espacios confinados, trabajos en altura y energías peligrosas, se cuenta con los permisos y listas de verificación respectivas. Anexar formatos requerido.			X
7	Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona.	X		
8	Se ha delimitado y señalizado el area de trabajo como medida de prevención.	X		

9	Se cuenta con brigada de emergencias.	X		
10	Se ha tomado las medidas necesarias para no afectar ni ser afectada las áreas de trabajo al igual que en áreas adyacentes.	X		
11	Se ha aplicado la lista de verificación anexa a este permiso la cual se debe diligenciar diariamente (durante la ejecución de la actividad)	X		
12	¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
13	¿Los equipos y materiales están cubiertos y protegidos correctamente con lonas?	X		
14	¿Se han instalado mamparas para proteger y aislar las personas y equipos de las áreas vecinas?			X
15	¿Se han cubierto todas las aberturas en paredes y pisos?			X
16	¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona?	X		
17	¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
18	¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
19	¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad o un bombero de la empresa durante la ejecución de la labor?			X
20	¿Se ha verificado y ensayado los sistemas de protección contra incendio y de seguridad en máquinas y equipos de la zona donde se realizará el trabajo?		X	
21	¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados para realizar el trabajo?	X		
22	¿Se ha consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de estos en caso de trabajar en alturas o en espacios confinados?	X		
23	¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
24	Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?			X

ESTE PERMISO ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE

Confirma que la zona a sido revisada y todas las medidas de seguridad tomadas y autorizo el permiso

de validez y el operario deberá solicitar uno nuevo

Seráresponsabilidad del trabajador notificar al empleador o a su representante cualquier circunstancia que desmejore las condiciones

Linda Nieves

EMISOR/N° CEDULA

1.065628475

5557562

TRABAJADOR/N° CEDULA

ANEXO 10. ENTREGA Y REPOSICIÓN DE EPP

CONSORCIO PEATONALES CEL	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ENTREGA Y REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	FT-SST-016	8/01/2024
		Versión 1	Pagina 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA DE ENTREGA	TAPABOCAS	TAPAOÍDOS	GUANTES DE VAQUETA	GAFAS OSCURAS	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
Elkin Fidencio Yucuna	05/03/2026		X		X		
Francisco Fernández Perez	05/03/2026		X	X	X		
Carlos Andrés Parra	05/03/2026		X				
Nilo Miguel Almeida	11/03/2026			X		NILO	
Crispin Antonio Pereira	19/03/2026			X			Crispin Pereira
Jair Andrey Gonzalez	19/03/2026			X	X		
Carlos Andrés Parra	24/03/2026			X	X		
David Cahuchi Ahuanary	25/03/2026		X	X			David Cahuchi
Jorge Revelo León	25/03/2026			X			Jorge Revelo León
Roberto John Castillo	27/03/2026	V	X	X	X		Roberto John Castillo

ANEXO 3: CERTIFICADO CALIBRACION EQUIPO TOPOGRAFICO E INSUMOS DE OBRA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

EFIX FJDynamics STEC Hi-Target

RECIBO
No. 2981

Bogotá D.C **MARZO 1 de 2025**

Señor(es)
JOSE DANIEL RIVEROS GIRALDO
CC/NIT: 109494910 - 3
LETICIA

Apreciados señores

La Estación Total de marca HI TARGET modelo HTS-420R con serie No. H242291, fue revisada en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante HI TARGET y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

Resolución angular	1",5",10"
Precisión angular directa	2"
Aumento	30X
Medición máxima con un prisma	3000m
Medición máxima sin prisma	600m
Medición máxima con tarjeta reflectiva	800m
Campo de visión	1°30'
Sistema compensador	Dos ejes
Sensibilidad del compensador	+3´
Precisión del compensador	1"
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C
Distancia de enfoque mínima	1.5m
Torque movimiento fino	Verificado
Aumentos y campo visual a 100 m	Verificado

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración	**SEPTIEMBRE**	**1**	**de**	**2025**

Centro Autorizado de Servicio Técnico
BOGOTA, D.C.: Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199
MEDELLIN: C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Rio Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117